

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 22 DE JUNIO DE 1946

PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Tendencia a mejorar.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

CON 20 PAGINAS

Nehru puesto en libertad
después de protestas en
Bombay y otras ciudades



George Bidault, saliendo de la reunión de los Cuatro Cancilleres en el Palacio de Luxemburgo. (Foto de la Overseas New Agency).

**Bidault tal vez forme
Gabinete dentro de las
próximas 48 horas**

PARIS, 21.-(U. P.)—Los círculos allegados al Movimiento Popular Republicano (MRP), predicen que M. Georges Bidault podrá formar su Gobierno dentro de las próximas 48 horas. Sin embargo, otras fuentes manifiestan menos optimismo, teniendo en cuenta la actitud amenazante de los comunistas, que aún no han dicho a M. Bidault si piensan o no participar en su Gobierno. Las demandas obreras, relativas a un aumento general e inmediato de un 25 por ciento sobre los salarios actuales, ha venido a complicar aún más la situación.

Los comunistas evitan cuestiones de tomar una actitud oficial respecto a los últimos acontecimientos en el conflicto de los salarios, aunque la Confederación General de Trabajadores, controlada por los comunistas, se reunió y emitió una declaración por la cual se demuestra hallarse en franco desacuerdo con M. Bidault. La declaración, entre otras cosas, dice:

"El argumento de Bidault es que el acuerdo, la situación presente no permitiría satisfacer las demandas de la CGT, care-

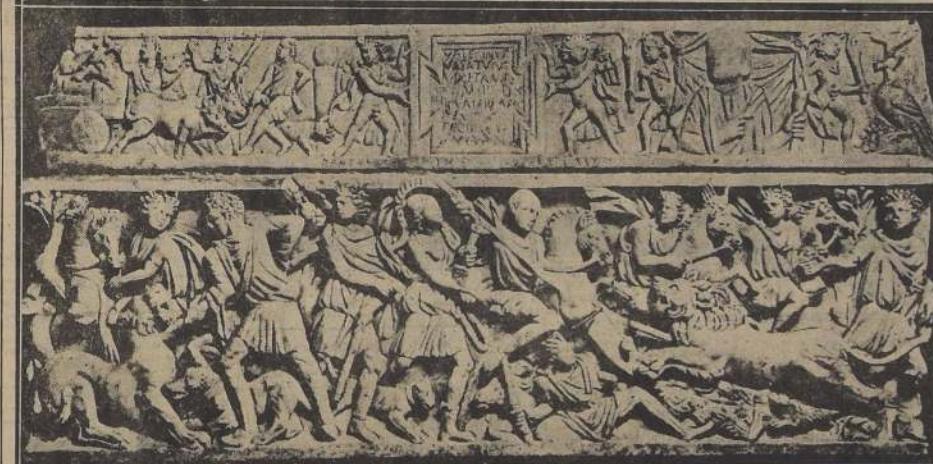
(PASA A LA PAG 6)

QUE ES \$ 1?

QUEDE SER LA VIDA DE UN NIÑO!!
Contribuya con UN PESO mensual a la
CAMPAÑA NACIONAL DEL PESO CHILENO
Socorro Infancia Desvalida de Europa.

S. I. D. E.

Envíe su obolo al diario "LA NACION" que es el producto de esta campaña se destinara durante seis meses a favor de los niños de Europa, y después quedará establecida, en forma permanente, a beneficio de la infancia de Chile.



Recientemente se ha realizado en la Ciudad Eterna un hallazgo de gran valor para la historia y la arqueología. Durante unos trabajos de ensanche y reparación efectuados bajo las criptas de la basílica de San Pedro, se encontraron en 1940 algunos interesantes sepulcros de los II y III de la Era Cristiana. Este descubrimiento despertó gran interés en el Pontífice, quien ordenó continuar los trabajos de exhumación. Las obras se prosigieron con lentitud y grandes precauciones para no dañar la fundación del templo hasta que, finalmente, los arqueólogos encontraron un cementerio ro-

mano completo, que contiene más de doce sepulcros y mausoleos, dispuestos en galerías paralelas, separados por un corredor o pasaje, exhortado de valiosos sarcófagos.

El grabado representa una escena de caza del sarcófago de Valerio Vesatulus. Otros mausoleos están exhortados con motivos cristianos y egipcios.

Entre otros resultados, este hallazgo altera la ubicación del circo en que fué martirizado el Apóstol San Pedro, y modifica algunas concepciones que los arqueólogos consideran hasta el momento como clásicas.

Estudian reducción
de las fuerzas de
E. U. en Alemania

BERLIN, 21.—(U. P.)—El general Joseph T. McNamara dijo hoy en una conferencia de prensa, que se están estudiando planes para reducir las fuerzas norteamericanas de ocupación en Alemania, de 350,000 a 150,000 hombres.

Al preguntársele si esos soldados serían enviados a Italia, o a Palestina, Mac Namara dijo: "no hago comentarios sobre eso por ahora".

Dijo que, en caso que la reunión de Ministros de Relaciones no se pudiera de acuerdo sobre la unificación o federación de Alemania, Estados Unidos "tiene un plan", para administrar la zona norteamericana con independencia de la otra.

Mac Namara se batió de las informaciones respecto a grandes concentraciones de soldados rusos en las cercanías de Berlín.

Reafirmó la prohibición de maniobras entre norteamericanos y alemanes, y dijo que ella duraría por lo menos hasta la conclusión del trato de paz.

Un homenaje a G. Mistral habrá hoy en capital peruana

LIMA 21.—(U. P.)—El homenaje a Gabriel Mistral, Premio Nobel de Literatura 1945, se llevará a cabo mañana sábado a las 6.30 P. M. en el Teatro Municipal de Lima bajo los auspicios del Alcalde de la ciudad. Ingenuo señor Augusto Benavides Canseco, y con la actuación de la Liga International de Mujeres Ibericas e Hispanoamericanas.

Asistirán al acto, especialmente invitados, el Presidente de la República, señor José Luis Bustamante Rivero, y el Embajador de Chile, señor José Francisco Urrejola.

En el programa de homenaje actuará la Orquesta Sinfónica del Perú y renombrados artistas peruanos.

Chile ha obtenido una cuota de 1,400 toneladas de latón

WASHINGTON, 21.—(U. P.)—Interrogada la Embajada chilena, dijo que Chile obtuvo una cuota de 1,400 toneladas de latón para el período comprendido entre julio y septiembre de este año.

El despacho añadió que las fuerzas sirias e iraníes a lo largo de la frontera, han sido reforzadas, para proteger los puentes y otras instalaciones, pues ambos países no quieren correr riesgos ante una posible infiltración judía, o la entrada ilegal de inmigrantes.

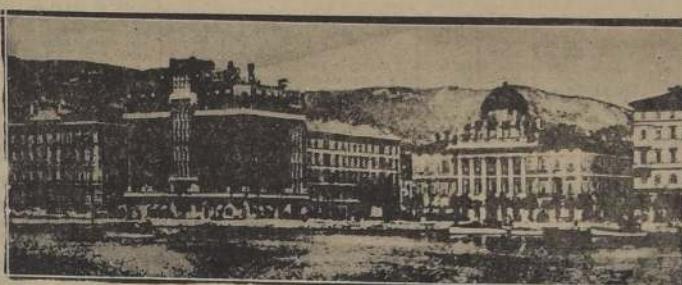
Por otra parte, se ha sabido que los planes de los terroristas judíos para secuestrar oficiales británicos hasta comprendían una conspiración contra el comandante británico de Palestina.

La United Press ha sabido que el Hagana fijó un plazo,

cuya duración no se ha revelado, para que los terroristas devuelvan a los oficiales británicos sanos y salvos, porque de lo contrario, ese grupo "recurrirá a las medidas necesarias", contra los terroristas judíos.

Por otra parte, fuerzas militares y policiales, con ayuda de aviones que vuelan casi rozando los techos de las casas, siguen buscando a los terroristas.

No logran llegar a un acuerdo acerca de Trieste y la frontera entre Italia y Yugoslavia



Sector de los muelles en Trieste

Ingleses cortan las comunicaciones entre Jericó y Jerusalén

ENTREGA DE OFICIALES SECUESTRADOS HABRÍA PEDIDO EL EJERCITO JUDÍO

JERUSALÉN, 21.—(U. P.)—(Por Eliy Simon).—Se informó que el ejército clandestino "Hagana", exigió a los terroristas judíos que pongan en libertad a los cinco oficiales secuestrados, porque de lo contrario tomaría medidas contra los secuestradores.

Al mismo tiempo las tropas británicas cortaron temporalmente las comunicaciones entre Jericó y Jerusalén para inspeccionar la zona del Mar Muerto en busca de los terroristas. Un despacho de la United Press fechado en Beirut dice que las líneas telefónicas militares y civiles entre Libano y Egipto fueron cortadas anoche en Palestina.

El despacho añadió que las fuerzas sirias e iraníes a lo largo de la frontera, han sido reforzadas, para proteger los puentes y otras instalaciones, pues ambos países no quieren correr riesgos ante una posible infiltración judía, o la entrada ilegal de inmigrantes.

Por otra parte, se ha sabido que los planes de los terroristas judíos para secuestrar oficiales británicos hasta comprendían una conspiración contra el comandante británico de Palestina.

La United Press ha sabido que el Hagana fijó un plazo, cuya duración no se ha revelado, para que los terroristas devuelvan a los oficiales británicos sanos y salvos, porque de lo contrario, ese grupo "recurrirá a las medidas necesarias", contra los terroristas judíos.

Por otra parte, fuerzas militares y policiales, con ayuda de aviones que vuelan casi rozando los techos de las casas, siguen buscando a los terroristas.

Fuertes militares informaron a la United Press que carecen de fundamento las noticias de que fué secuestrada la enfermera británica C. E. L. Wallace a pesar de la referencia que a tal hecho se hizo ayer en la Cámara de los Comunes. Afadieron que la señorita Wallace se hallaba sana y salva en Puerto Said.

Una cantidad de armas y municiones fué encontrada por los soldados en la sede de los trabajadores de la potasa, en la zona sur del Mar Muerto. Muchos trabajadores fueron detenidos.

Prolongada por 8 días la tregua en guerra civil china

NANKING, 21.—(U. P.)—El Ministerio de Informaciones anuncia una prolongación por ocho días de la tregua de dos semanas en la guerra civil china, que debía expirar mañana.

La proclama del Gobierno de que seguiría rigiendo hasta la mediodía del 30 de junio, coincidió con un anuncio de que las unidades navales del Gobierno bombardearon los pueblos ocupados por los comunistas, de Welhawel y Chefoo, el miércoles en la mañana.

La acción naval tiene obviamente por objetivo la interrupción de las comunicaciones entre los pueblos de la península de Shantung, y el sur de Manchuria interior, al otro lado del golfo de Chil.

La fuerza naval nacionalista consistió en siete unidades, incluyendo un crucero que fue de los japoneses.

No sólo en la zona productora de potasa, sino también en el Mar Muerto, por sospechar que los saboteadores del puente de Allenby se ocultan allí.

Fuertes militares informaron a la United Press que carecen de fundamento las noticias de que fué secuestrada la enfermera británica C. E. L. Wallace a pesar de la referencia que a tal hecho se hizo ayer en la Cámara de los Comunes. Afadieron que la señorita Wallace se hallaba sana y salva en Puerto Said.

Una cantidad de armas y municiones fué encontrada por los soldados en la sede de los trabajadores de la potasa, en la zona sur del Mar Muerto. Muchos trabajadores fueron detenidos.

Hoy volverán a reunirse los cuatro Ministros de Relaciones para buscar solución al impasse

PARIS, 21.—(U. P.)—(Por Edward W. Beattie).—Los Ministros de RR. EE. de las cuatro grandes potencias no consiguieron hoy llegar a un acuerdo sobre el problema de Trieste y la frontera italo-yugoslava en una reunión informal de dos horas y cuarto que efectuaron esta tarde en el Palacio del Luxemburgo.

No se sugirieron ideas nuevas o fórmulas de transacción durante la sesión. Los cuatro Cancilleres se reunirán nuevamente mañana en sesión extraoficial, a las cuatro de la tarde para continuar el estudio del problema.

El Secretario de Estado norteamericano, James Byrnes, ofreció en noche una comida en el Hotel Metropole al Ministro de RR. EE. ruso, M. M. Molotov, y al Vicecanciller de RR. EE. Andrei Vishinski, comida

(PASA A LA PAG 6)

SPLENDID



Cueros de Conejos y Liebres COMPRAVAMOS

Pagando los mejores precios

BODEGA "LA CHINGA"
SALVADOR SANFUENTES 2899
ESTACION CENTRAL SANTIAGO

Sumario de nuestro Suplemento dominical

CAINA, cuento por A. R. Heugham, ilustrado a color por Zayde.

PAGINA LITERARIA. — "El escritor chileno", por Virgilio Figueira Fernández. "Historia socialista de la Revolución Francesa de Jean Jaurès", por Antonio R. Romera. "Dos pintores: E. Burra y V. Pasmore", por A. Lasartaria. "Meditación en torno a "La carne iluminada", narración de Nicomedes Guzmán, por Luis Sánchez Latorre.

HOMENAJE A LEIBNITZ EN EL TERCER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. — Su vida y Obras: "Leibnitz y la idea de la continuidad", por Mario Ciudad Vásquez; y Leibnitz y la idea de la realidad", por José Ferrater Mora.

"El Gobierno democrático", comentarios de Amanda Labarca. "Por qué pueden gobernar las mujeres", por Felicita Klimpel.

"La bomba atómica permitirá la explotación de las riquezas de la Antártica", por Sir Hubert Wilkins. AJEDREZ, TARZAN.

ARIFA DE CARGA ENTRE SANTIAGO Y MAGALLANES

Kilo \$39.40 SOBRE 10 KILOS, CADA KILO DE EXCESO PAGARA \$ 24.60 POR KILO. LAS FRACCIONES SE ELEVARAN AL KILO SUPERIOR. — CADA CARGA ORDINARIA PAGARA \$ 0.60 POR DERECHO DE AVISO.

Valor del pasaje entre SANTIAGO y MA. GALLANES. . . . \$ 2.820.-

ARIFA ARENAS

Linea Aérea Nacional inicia el Lunes 24 del presente vuelos técnicos experimentales a Punta Arenas.

SANTIAGO

SERVICIO ESPECIAL DE CARGA Y CORRESPONDENCIA.
DETALLES Y PORMENORES EN NUESTRAS AGENCIAS COMERCIALES

BOLIVAR 9-66

Linea Aérea Nacional • Chile

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BUENAS INVERSIONES EN PROPIEDADES DE RENTA

\$ 100.000.— EN CALLE ROBERTO ESPINOZA.— SE COM-
pone de casa y la calle de 3 piezas y 14 piezas in-
dependientes y con patio. 3 servicios diligentes. Renta
\$ 14.400.

\$ 100.000.— EN CALLE SATURNO. QUINTA NORMAL.—
Consta de 2 casas modernas, c/u con 3 dormitorios, baño,
living, comedor, cocina. Precio: Renta: \$ 1.250 mensuales

los 2. Facilidades de pago. Buena localización.

\$ 150.000.— EN CALLE HUYLE.— CASA DE UN PISO
y 2 locales. La casa con comedor, 3 dormitorios, cocina y
baño. Renta: \$ 15.800.

\$ 150.000.— EN CALLE SANTO DOMINGO, ESQUINA.—
Se compone de un local y 17 piezas independientes. Sup:
14.500. Precio: Renta: \$ 11.700. Deuda.

\$ 150.000.— EN LO ENCALARA, ESQUINA.—CASA DE
UN PISO CON LOCAL CONSTRUCCION SOLIDA. El local es amplio
con puerta de fierro. Tiene 3 piezas, piso de boho,
cocina y patio. Renta: \$ 12.000. Deuda.

\$ 155.000.— EN CALLE CONSTANTINO, ESQUINA. QUIN-
ta Normal.— Consti de una casa esquina con local y
dos casitas inconsclusas, construcción sólida. La casa es-
quina con local para negocio y 5 piezas. Dependencias:
Los casitas inconsclusas con 3 piezas c/u. Sup: 12 x 25.
Deuda.

\$ 160.000.— EN AVENIDA SALVADOR, ESQUINA.— SE

compon de casa y local comercial. La casa con living,
comedor, dormitorio, baño y cocina, galería. Deuda. Renta:
\$ 14.400.

\$ 180.000.— EN AVENIDA INDEPENDENCIA, ESQUINA.—
Se compone de casa y local con una pieza, construcción
sólida de concreto. El local es grande y tiene puerta me-
sotílica. La casa consta de: living, comedor, 3 dormitorios,
baño completo, cocina instalada, servicio. Precio con pa-
tio: \$ 180.000. Precio: Renta: \$ 12.000.

\$ 180.000.— EN CALLE CARRASCAL, ESQUINA.— PRO-
piedad de renta antigua en buen estado, construcción de
ladrillo; consta de local esquina con casa de 3 piezas y
galería y dependencias: dormitorios 2 locales, una con ba-
ño. Deuda. Renta: \$ 19.200.

\$ 200.000.— EN GENERAL GANA.—DOS CASAS, ALTOS
Y BAJAS INDEPENDENTES, CONSTRUCCION SÓLIDA. Cada casa
con local, comedor, 3 dormitorios, piso de baño, cocina
y baño. Renta: \$ 18.000.

\$ 220.000.— LADO ANTONIO VARAS.— CONSTA DE
una casa a la calle y 6 casas interiores, construcción só-
lida. La casa principal consta de 3 dormitorios y las 6
restantes de 2 dormitorios, living, comedor y servicios.
Precio: Renta: \$ 20.000.

\$ 220.000.— EN CORONEL GODOY, ESQUINA.— SE COM-
pone de 3 casas en una, independientes, una con local.
Cada casa con: living, comedor, dormitorio, baño instalado,
cocina. Precio. Renta: \$ 22.000.

\$ 250.000.— EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA, CA-
mino a Puente Alto.— Chalet en un piso, nuevo, con
construcción sólida de concreto. Tiene un dormitorio, baño
y dependencias. La casa con living, comedor, 3 dormitorios,
baño, cocina y servicio. Deuda. Renta: \$ 21.600.

\$ 260.000.— EN CALLE CERRO HERERA.— PROPIEDAD DE
DOS CASAS, ALTOS Y BAJAS INDEPENDENTES. Cada casa
con local, comedor, 3 dormitorios, piso de baño, cocina
y baño. Renta: \$ 22.000.

\$ 280.000.— ENTRE COPIAPO Y COQUIMBO.—CASA DE 2
PIEZAS EN BUEN ESTADO; ALQUILER Y BAÑO INDEPENDENTES;
CONSTRUCCION SOLIDA. El apartamento con comedor,
dormitorio, baño instalado, cocina. La casa con living,
comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, depen-
dencias y servicio. Precio: Renta: \$ 21.600.

\$ 320.000.— EN LOREO COCHURANE.— CASA DE 3 PIEZAS
Y DEPARTAMENTO ALQUILER. La casa con recibos, 4 dormito-
rios, baño, dependencias y servicio. El departamento con
local, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina y
baño. Entrada independiente. Deuda. Renta: \$ 37.200.

\$ 320.000.— EN LAS REJAS (EX BLANQUEADO), CON
Frente A UNA PLAZA.— SE COMPONE DE 8 CASITAS, RECÍ-
NTERAS, CONSTRUCCION SOLIDA. Sup: 18 x 27. Cada ca-
sita con 2 piezas, baño y cocina. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 360.000.— LADO INDEPENDENCIA.— CONSTA DE DOS
CASAS DE UN PISO, INDEPENDENTES. Sup: 20 x 70 mts. Cada
casa con 3 y 4 dormitorios, baño instalado, recibos; de-
pendencias y servicio. Deuda. Renta: \$ 38.000.

\$ 360.000.— EN CALLE HERRERA.— PROPIEDAD DE
DOS CASAS, ALQUILER Y BAÑO INDEPENDENTES. Cada casa
con local, comedor, 3 dormitorios, piso de baño, cocina
y baño. Renta: \$ 42.50 mts. Deuda.

\$ 360.000.— LADO CARRERA.— SE COMPONE DE DOS
CASAS, ALQUILER Y BAÑO INDEPENDENTES, BIEN CONSTRUI-
CION SÓLIDA. Cada casa con: recibos, 2 dormitorios, baño
instalado, dependencias y servicios. Precio. Deuda.

\$ 380.000.— EN CALLE CERRO CAUTIN.— DOS CASITAS A LA
CALLE Y 18 INTERIORES, MUY BIEN TENIDAS, CONSTRUCCION DE
LADRILLO. Sup: 17 x 20 mts. Local esquina a la calle con 2
piso de baño, cocina y servicio. Las casitas interiores con
una pieza, baño, cocina y W. C.

\$ 380.000.— EN CALLE LIRA.— CONTA DE 2 CASAS EN
ALQUILER Y 2 LOCAL CON HABITACION, CONSTRUCCION SOLIDA. Deu-
da. Renta: \$ 22.000.

\$ 400.000.— EN CALLE GALVAN.— TERRAZA 21 x 33. Cada casa con 3 y 4
dormitorios, recibos, baño, dependencias y servicios. Precio:
Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE GALVAN.— TERRAZA 21 x 33. Cada casa con 3 y 4
dormitorios, recibos, baño, dependencias y servicios. Precio:
Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.— SE COMPONE DE 10 CASITAS, CON UNA CASITA DE
CONSTRUCCION SÓLIDA, PISO: 18 x 26. Cada casa con 2 piezas,
baño y cocina. W. C. Y Piso. Precio:
Deuda. Renta: \$ 42.000. Pago
convenional.

\$ 400.000.— EN CALLE CHILE, ESPAÑA, SANTA CATARINA.—
TERRAZA 18 x 26. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, recibos,
baño, dependencias y servicios. Precio: Deuda. Renta: \$ 40.000. Pago
convenional.

\$ 420.000.— EN AVENIDA ITALIA, INDEPENDEN-
CIA.—

EN EL HOTEL CARRERA...



Almuerzo ofrecido por don Luis Herrera C.

Al almuerzo que ofreció ayer en el Club de la Unión don Luis Herrera Cortínez, con motivo de su onomástico, asistieron destacadas personalidades políticas, sociales y diplomáticas. Fueron invitadas las siguientes personas:

Doctor Florencio Durán Bernales, Jaime Larraín García Moreno, Alfonso Bórquez Pérez, doctor Gustavo Gálvez Marmaduke Grove, Humberto del Pino, doctor Isidro Torres, Rudecindo Ortega, Isidoro Muñoz Alegria, Fernando Lorca Cortínez, Manuel Molles, Borden Roberto Gutiérrez Prieto, Alejandro Vivanco S., Consejero de la Embajada británica Mr. Charles Arnning, José Santos Salas, Guillermo Garcés Silva, Tobias Barros Ortiz, Gabriel

Amunátegui Jordan, Abraham Alcaino, Saúl M. Arriola, Jorge Wachholz, Hernán Fierros Anguita, César Guzmán Castro, Manuel Undurraga Izquierdo, doctor Emilio Díez Lamas, doctor Walter Kock, Renato Rodríguez de la Sotta, Jaime López Uriarte, Julio Herrera Cortínez, Germán Cordero, Alberto Araya Vergara, Enrique Delcler, Hernán Plaza de la Barra, Juan Saldíval Vergara, Joaquín Bigas, Eusebio Fernández Calderón, Conrado Kadelbach, Eduardo Mena Martínez, Francisco Harrison Viñuela, Enrique Iturra Mata, Humberto Cordero Valdés, Rodrigo Aburto, Byron Giguex James y Héctor Briones Luco.

Los señores del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile ofrecieron en el Hotel Carrera un almuerzo al señor Luis F. Letelier Icaza, con motivo de celebrar su onomástico.

Asistieron los señores Luis F. Letelier, Ernesto Re-

yes L., Benjamín Bravo D. B., Jorge Aspíllaga R., Guillermo Moore H., Gustavo Varela R., Ernesto Palacios G. R., Eduardo Campino G., Orosimbo Barboza P., Eugenio Costa V., Francisco Ruiz B., Rodolfo Briceño W., Jorge Labert C., Ignacio Cousino ... Raúl Arteaga G. y Dítmar Schwenberg O.

La manifestación fué ofrecida en sentidas expresiones por el señor Ernesto Palacios G. R., contestando el festejo.

Excusó su inasistencia, el Gerente del Departamento don Humberto Valenzuela García.

Anoche se inauguró "Casanova".

Una numerosa y selecta concurrencia asistió anoche a la inauguración del Music "Casanova", en su amplio y moderno local de calle Huérfanos N.º 837. Los asistentes quedaron realmente sorprendidos por la belleza y suntuosidad del local que nada tiene que envidiar a los mejores de Buenos Aires o Rio de Janeiro. Arturo Luis XIV, observado en los menores detalles, comunica un ambiente singular de distinción.

MATRIMONIO.



El programa de atracciones que se desarrolló fué muy del agrado de la concurrencia y, en realidad, en pocas ocasiones ha sido dado admirar a nuestros habitués numerosos de tanta jerarquía artística como los que dieron realce a la inauguración de este elegante Music Hall.

La dirección de "Casanova" puede sentirse satisfecha del éxito alcanzado en su fiesta inaugural, que revistió los caracteres de un brillante acontecimiento social.

Los preparativos realizados en torno de esta importante fiesta anual y la inscripción numerosa de rotarios locales y miembros de su familia, permite anticipar un éxito superior a lo más optimistas expectativas.

Durante la comida de mañana, el presidente en funciones, don Arturo Cuadros Cerdá, hará entrega del cargo a

el señor Luis XIV, observado en los menores detalles, en la comunica un ambiente singular de distinción.

El Sr. JOSE DEL FIERRO

— El fallecimiento del señor Del Fierro Figueroa, en plena juventud, a causa de profundo peso entre quienes tuvieron la oportunidad de aquilar sus cualidades.

Amigo y de carácter jovial, supo hacerse querido a vivas simpatías.

El señor Del Fierro pertenece a los Servicios del Tránsito, de su deceso ejer-

ce las funciones de Adminis-

tración de la Revista "Pre-

En casado con la distinguida señora peruana Solari y su sensible matrimonio enluta a respe-

to de sus hogares.

MIEROS VIA PANAGRA.—

El señor Henry Ret-

er, señor Louis Curtiss,

señor James Carnaval, señor

Livingstone y señor

Roberto Smith, señor

Alfred Caval y señora

Celsa Erazo, señor

Zardoya, señora Ger-

al Guillen de Walker,

Amal Martínez Núñ-

ez, señor Hans Kindler, se-

ñor Pablo Carbonari Z., y

señorita Genevieve

A Argentina: señora Scott, señor Guy Da-

ni, señora, señor Gu-

illen, señor Celmar H.

señora Ester Simonet

Zanetti, Sr. Valero Se-

reza y señora, señora

René Peralta de Arqueró,

Cristina Peralta de Pa-

rra, Sr. Enrique Alberdi, Sr.

Reynald, De Argentina:

Louise Curtiss, señor

Livingstone y señora

Santa Oña, señora

Polo, señor Oscar John-

Bruno Campaño

Pedro Ángulo, señor

Orondoff, señor Al-

berto del Río, señor Frede-

rique y señora, señora

Agustín.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

Fue un hombre caballero-

so y de refinada cultura, que se prodigó en múltiples obras

de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque con él desaparece una figura de rancio cuño y una existencia modelo de virtudes, que se singularizó por la rectitud, por el afán de ser útil a sus semejantes y por la distinción que imprimió a sus actitudes, señalándolo como un amigo sin dudas como un jefe de un hogar respectable.

RECENTEMENTE HA FALLECIDO EN VALPARAISO DON WALTER LOBE RIVEROS, VINCULADO A DISTINGUIDAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y DE VIÑA DEL MAR.

Dedicado en su juventud a actividades sociales y deportivas, ocupó un sitio destacado en la sociedad porteña.

En su fallecimiento, se despidió en múltiples obras de bien, lo que le granjearon el afecto y el respeto del vasto círculo de sus relaciones.

"BORMANN Y GOEBBELS QUERIAN RECURRIR A GUERRA QUIMICA"

DECLARACIONES DE SPEER ANTE EL TRIBUNAL DE NUREMBERG. — VON NEURATH INICIO SU DEFENSA

NUREMBERG, 21. — (UPI). — Albert Speer, que tuvo a su cargo la dirección suprema de la industria armamentista alemana durante la guerra, reconoció hoy en el estrado de los testigos, que había mentido cuando fué interrogado hace algún tiempo por un oficial norteamericano.

En su declaración a ese oficial Speer calificó con endio de mentiras las declaraciones juradas presentadas por Jackson, conteniendo informes proporcionados por alemanes acerca de las crueza de las que se cometían contra los obreros extranjeros en los campos de trabajo.

Hubo un momento en que gritó: "No es posible revocar al pueblo alemán en el barro en esa forma. Los Jefes de las industrias eran gente decente que habrían castigado tales ultrajes".

Sefaló también que los obreros esclavos rusos se encontraban satisfechos en Alemania y que se hallaban en mejor situación que la que gozaban en sus ocupaciones, pero desmintió haber tenido conocimiento de los horrores "que han sido exhibidos en esta Corte, referente a los campos".

Speer expresó que la partida a los Estados Unidos de los expertos en energía atómica de Alemania antes de la guerra, había "desgraciadamente" retardado los estudios que se hacían sobre el átomo y reveló que a su país le faltaban solamente "unos años más de estudios para lograr la división del mismo".

Dijo: "No habíamos llegado aún hasta donde deseábamos". Estuvo de acuerdo con el fiscal Jackson que "la expulsión de personas que no estaban de acuerdo con nosotros" había tenido "grave desventaja para Alemania". Añadió que los cohete eran "monteras" y que tanto el Ejército como la Fuerza Aérea creían que su desarrollo era un gasto innútil de dinero. Aseguró que fué Himmler el que insistió en su desarrollo, si bien la Fuerza Aérea protestó, pues un cohete costaba tanto como un avión de caza "y su efecto, comparado con su producción, era insignificante".

EL EMPLEO DE GASOS TOXICOS

Dijo también Speer que supo de algunos allegados al Fuehrer, que un grupo de nazis era parte del empleo de gases venenosos. Expresó que se habían des cubierto dos gases que provocan efectos sorprendentes y que no existía protección alguna contra ellos. Indicó: "Teníamos tres fábricas de gases venenosos, ubicadas a su capacidad máxima hasta que en noviembre de 1944 suspendió su funcionamiento". Destacó que Hitler se había opuesto a esta medida, diciendo que era preciso fabricar tales gases, aunque costara que de toda manera emitía esa orden".

Al anunciarle que su defensa había terminado, el acusado inclinó la cabeza en señal de aprobación.

La Corte comenzó después a escuchar la defensa del barón Constantine von Neurath, que fué en su tiempo Ministro de Relaciones Exteriores y Protector del Reich para Checoslovaquia.

DESMILITARIZACION DURANTE VEINTICINCO AÑOS AL JAPON

SE PUBLICO EN ESTADOS UNIDOS, EL PROYECTO DE UN ACUERDO CUADRIPARTITO PARA TAL OBJETO

WASHINGTON 21. — (UPI). — El Departamento de Estado publicó el texto de un proyecto de tratado cuadripartito en virtud del cual los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China se comprometerían a mantener desmilitarizado al Japón por veinticinco años.

LA ELIMINACION DE LOS JUDIOS

El fiscal Robert Jackson le preguntó entonces: "Es efectivo que Alemania realizaba estudios para encontrar un medio rápido para eliminar a los seres humanos sin dejar rastro y que se construyó una pequeña aldea cerca de Auschwitz, donde se liquidó a 20.000 semejantes sin que quedara huella alguna de su existencia?" Speer dijo que consideraba eso improbable, pues si hubiese existido tal arma él tendría que haberlo sabido.

Agregó el ex Jefe de los armamentos nazi, que los alemanes creían que se desarrollarían nuevas armas que asegurasen la victoria, pero señaló que esto era solamente propaganda.

Dijo que el 23 de abril voló hasta Berlín para despedirse de sus colegas de labores, y que esa fecha llegó un telegrama de Hitler para Hitler, quien se mostró muy excitado y empleó un lenguaje para referirse al Mariscal del Reich, diciendo que desde hacía algún tiempo Goering "le había fallado" era un corrompido y un mofín.

Speer expresó que había temido ante la irresponsabilidad de Hitler, al permitir que un hombre de esa clase permaneciera en su cargo, estando él informado. Manifestó también que Hitler habría dicho que Goering podía negociar la paz "ya que no importa cuán lo haga". Destacó que esa observación mostraba lo poco que el Fuehrer le importaba la nación.

LAS CRUELDADES EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Mostrando por primera vez el preámbulo de proyecto de tratado con Japón declara que

Panagra AVISO IMPORTANTE

Se comunica a la distinguida clientela de Panagra y al público en general que a contar del Domingo 23 del mes en curso, sus Oficinas Generales y el Departamento de Pasajes atenderán en su nuevo local ubicado en calle Amunátegui 72.

Se advierte, sin embargo, que el Departamento de Encuestas y Carga Aérea continuará atendiendo como de costumbre en calle Huérfanos 1177.

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

Consignatarios de
PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.
AMUNATEGUI 72. TELEFONOS 81966-69.

"LA DESORGANIZACION POLITICA CAUSO LA DERROTA DEL REICH"

DECLARACIONES DEL GENERAL VON MACKENSEN

N. DE LA R. — El siguiente despacho fué escrito por un corresponsal de la United Press, que fué uno de los primeros periodistas a quienes se les permitió visitar un campamento británico de prisioneros de guerra, donde están detenidos los miembros del antiguo Estado Mayor alemán.

CAMPAMENTO BRITANICO miembros del Estado Mayor alemán de PRISIONEROS DE GUERRA: — (UPI) — (Por Henry Arnot) — El Coronel General Eberhardt Von Mackensen, experto en tanques que fué miembro del Estado Mayor en todas las grandes campañas de la Guerra Mundial N. o 2, dijo hoy que la derrota de Alemania se debió "a mil razones". En gran parte fué obra de la desorganización en la directiva política".

Von Mackensen dijo que los

Coronel alemán dijo que recibió maltrato aliado en Malmedy

DACHAU, 21. — (UPI). — El ex coronel de SS Joschim Peiper, que una vez fué supuesto por sus propios hombres como sucesor de Hitler, denunció hoy en el proceso de Malmedy que los norteamericanos lo maltrataron, y que firmó una "confesión" sin querer.

Fuentes genovenses dijeron que el barco, que es de 1.800 toneladas de registro y tiene una velocidad de 16 a 18 nudos varas anclado durante varias semanas en Savona.

Peiper, que tiene 31 años, asumió la defensa de sí mismo y de los soldados SS que juntamente con él, son acusados de haber dado muerte a prisioneros de guerra americanos desarmados durante la batalla de las Ardenas.

Citando notas que hizo en noviembre pasado en Zuffenhausen, Alemania, cuando fué interrogado por el teniente primero Perl, del grupo de acusación,

Peiper dijo: "El teniente Perl me dijo: 'Es una desgracia personal para usted, que entre los prisioneros que fueron muertos estaban los hijos de dos norteamericanos muy influyentes. Si no fuera por esta circunstancia no se le daría tanta publicidad al asunto'".

Se cree que los judíos sospecharon que las autoridades italianaas proyectaban rehusar el permiso para zarpar, pues la tripulación repentinamente, desarmó y sarró tan rápidamente que dejó en tierra a tres judíos que habían ido a Savona por el día.

Piloto de la R F A. adquirió una isla en grupo de Bahamas

LONDRES, 21. — (UPI). — Ya no es necesario hacer algún descubrimiento sensacional para que el mundo entero acuda a vuestra casa; todo lo que hay que hacer es ofrecer en venta una "Isla paradisíaca".

Eso es lo que le pasó hoy a la señora de Donald Armstrong-Jones, después que "miles de personas" vinieron personalmente a la isla para verla en venta.

El comprador fué un piloto de la RFA desmovilizado, E. D. Parker, quien dijo que "estaba cansado de la vida" y deseaba paz y silencio.

La señora Armstrong-Jones es casada de un abogado de este capital. Dijo que su marido había adquirido la isla para ella en una fiesta antes de la guerra, y que si bien ansiosa de visitar el "Muelle de los deseados", finalmente había abandonado esa idea y decidido venderla. Añadió que se encontraba a unas cien millas al noreste de Palm Beach, y a unas 80 de Nassau. Hasta hace poco, el isla lo ocupaba un hombre de apellido Williams, que le arrendó por treinta dólares al año.

Peiper declaró que él firmó una declaración sin leerla. "Más tarde leí la traducción inglesa. Yo no podía de ningún modo ratificar tal declaración".

Mafiana se efectuará un interrogatorio que durará todo el día.

Peiper dijo hoy, después de la sesión del tribunal, que estuvo sorprendido al saber que después de la muerte de Hitler, se les dijo a sus soldados que él estaba "destinado a convertirse en el Fuehrer del Cuarto Reich".

Parker aseguró: "Yo era popular entre mis soldados, y tal vez ellos pensaron que el pueblo tenía necesidad de mí".

Nehru puesto en . . .

(DE LA 1. a PAG)

noticia del arresto de Nehru se organizaron manifestaciones de protesta en numerosas ciudades de India, decenas de miles de obreros de los molinos abandonaron sus labores conjuntamente con el personal ferroviario y los dependientes de todos los comercios. Los sindicatos cerraron también como protesta por la muerte del líder del Partido de la Conciencia.

En Calcuta los obreros de los transportes realizaron una huelga general de protesta, obstaculizando con barreras el tránsito en las principales calles y obligando así al cierre del comercio, en tanto la policía patrullaba en camiones la ciudad. Los primeros en suspender sus labores fueron los tranvías. Un sindicato que incluyó a los que son manejados por comunistas por la multitud enardeceda, a los que le resultó difícil detenerlos, realizó una huelga de los sahales. Esta situación, que subsistió durante las clases trabajadoras.

Los círculos patronales dicen, sin embargo, que el aumento de salarios en un 25 por ciento, sin discriminación, sería demasiado para la industria francesa.

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

BIDAULT . . .

(DE LA 1. a PAG)

ce por completo de fundamento. Las crecientes ganancias debidas a un aumento de la producción, en vez de ser utilizadas para elevar el nivel de vida de la clase trabajadora, pasaron a unos pocos y entre tanto, a disminuyendo, constantemente el poder comprador de los sahales. Esta situación, que subsistió durante las clases trabajadoras.

Los círculos patronales dicen,

que el aumento de salarios en un 25 por ciento, sin discriminación, sería demasiado para la industria francesa.

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de batallón "Gneisenau". Y después Comandante del Mar del Norte, en que los verdaderos resultados del proceso de Nuremberg han sido confundidos por la introducción de "demás asuntos políticos".

El General estuvo de acuerdo con el Almirante Erich Forster, ex Capitán del acorazado de bat

**ELECCION DE 2 SENADORES
QUEDADO COMPLETO EL
INGRESO DE LA ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 21.—(U. P.)—(Por L. Yeannote) —El Congreso Nacional argentino, quedó completo con la elección de dos senadores por la provincia de Buenos Aires, que aún faltaban para integrar los 20 miembros de esa rama del Parlamento. Estas designaciones, debido a causas políticas, hasta que, finalmente, en el curso de esta semana, se llegó a un acuerdo entre los candidatos, siendo elegidos el mayor en representación del Partido Radical, Alfredo L. Arrieta, laborista, y el doctor Alfredo

Alonso. En esta elección el Gobierno obtuvo 11 votos seguros de los 12 que corresponden a los 11 senadores. Ellos, a los 11, se sumó un senador de la Unión Nacional y conservador que representa a la provincia de San Juan.

La votación en el Senado es dividida por los dos senadores de Co-

ahuales, Luis Bobbio, de la Unión Nacional, y Mariano

Utrera, de la Unión Popular, como la Cámara de los Diputados, que iniciaron sus labores el 15 de junio, fecha fijada para el comienzo del período ordinario.

Las votaciones le corresponderán de importancia, ya que la ratificación de los numerosos decretos.

Presidente Ospina
partió a Montevideo

YORK 21.—(U. P.)—El presidente electo de Colombia, Mariano Ospina Pérez, inició su viaje en avión en el mal tiempo demoró su vuelo, y regresará a esas horas, antes de las 10, el jueves o viernes de la próxima, para la ratificación del Congreso.

En su viaje, en avión en el mal tiempo demoró su vuelo, y regresará a esas horas, antes de las 10, el jueves o viernes de la próxima, para la ratificación del Congreso.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Entre los decretos que se aprobarán, el de la aplicación política del trabajo y asistencia social que fue una de las partes predominantes en el Gobierno revolucionario.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Entre los decretos que se aprobarán, el de la aplicación política del trabajo y asistencia social que fue una de las partes predominantes en el Gobierno revolucionario.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

entre 10 y 12 horas.

Algunos de los decretos originales fueron aprobados por el Congreso, y otros se aprobarán en la reunión de los diputados, que se espera durar

AVISO AL PUBLICO

MATERIAL PARA LA MOVILIZACION DE LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VALPARAISO

Ante las críticas hechas por algunos órganos de prensa respecto a las condiciones en que aparentemente se encuentran los dos tranvías recién llegados a Valparaíso, la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A. tiene oportunidad hacer la siguiente declaración:

El material comprado hasta ahora por la Empresa es el siguiente:

1.0—100 trolley-buses, totalmente nuevos, del tipo más moderno de la Fábrica Pullman Standard Car, con capacidad para 44 pasajeros sentados, que se espera que lleguen al país en Septiembre y Octubre próximos los primeros 35 y el resto en el primer semestre del próximo año.

2.0—100 microbuses, totalmente nuevos, de tipo especial para transporte colectivo, marca "Reo", para 31 pasajeros sentados de los cuales los primeros llegarán a comienzos del próximo mes y el resto en cuotas mensuales de 15 máquinas, hasta completar las 100 en Noviembre.

3.0—35 autobuses usados, de fabricación "Twin Coach", revisados en Escudos Unidos por el personal técnico de la Corporación de Fomento.

4.0—20 autobuses "White" reacondicionados, revisados por el personal técnico de la Corporación de Fomento y nuestro ingeniero asesor. Estas máquinas están en su parte mecánica en perfectas condiciones, pero requieren una reparación de sus carrocerías en Chile. Esta compra se hizo por la imposibilidad de obtener material nuevo con rapidez y por lo conveniente del precio de venta. Esta adquisición y la anterior, llegarán al país en el presente y próximo mes.

5.0—16 tranvías usados y cuidadosamente revisados en su parte mecánica, por los técnicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de esta Empresa. La carrocería de estos tranvías se encuentra en aparentes malas condiciones, pero con las reparaciones y modificaciones que se les harán, quedarán en situación de prestar eficientes servicios. De esta partida son los dos tranvías recién llegados y que han merecido la crítica aludida. Es de especial importancia recalcar que el costo de este equipo es de \$ 3.800 dólares por unidad, en comparación con el valor de los tranvías nuevos que es superior a \$ 23,000 dólares y que no podrían ser entregados hasta dos años más.

6.0—Además, la Empresa ha acordado pedir propuestas para la adquisición de 100 trolley-buses más, de la misma capacidad de los ya comprados; de 200 microbuses y el equipo necesario para instalar una nueva Maestranza conforme a los últimos adelantos de la técnica.

La Empresa hace especial hincapié en dejar constancia que todo el material adquirido, ya sea el nuevo como el usado, ha sido estudiado en sus especificaciones y en su estado de conservación, con respecto al segundo, por los mejores técnicos con que cuenta el país; ingenieros de la Corporación de Fomento, de los Ferrocarriles del Estado y de esta propia Empresa.

La impresión que pueda formarse el público no conozca de la materia, al observar exteriormente el material usado y que ha sufrido las consecuencias de un viaje en cubierta y a la intemperie, no es factor suficiente de juicio para objetar un material que está técnica y mecánicamente en perfectas condiciones de servicio.

LA CORTE SUPREMA INICIO EL ESTUDIO DE NUEVA LEY CONTRA JUEGOS DE AZAR

TODAS LAS CORTES DE APELACIONES LE ENVIAZON INFORMES

Un suplementero resultó muerto a bala en pendencia

A las 16.40 horas de la tarde de ayer se produjo en la Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Diego, una violenta pendencia a balazos entre un comerciante ambulante y suplementero de la cual resultó un muerto y un herido grave.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por Cañuelas, a la hora indicada se encontraban en el puesto de diarios de la mencionada esquina, los suplementeros Humberto Víctor Manuel y Miguel Martínez Cornejo. En esos momentos llegaba al suplementero, quien recibió una muerte instantánea. Al ver caer a su compañero, Víctor Manuel y Miguel Martínez, se abalanzaron sobre el agresor, armados de palos que arrancaron de los jardines de la Avenida, y lograron de arrebatarle el arma homicida, lo hirieron con ésta en el abdomen, propinándole a continuación terrible garrotazos.

Carpinteros del sector intervinieron inmediatamente procediendo a detener a los suplementeros que participaron en la reyerta. El carpintero de Martínez fue enviado a la Morgue. Bécerra quedó hospitalizado en la Posta Central de la Asistencia Pública, en calidad de detenido.

Otra verisión recordada por nuestro reportero en el sitio mismo del suceso, afirma que el comerciante hizo uso de su revólver al verse asediado por un grupo de individuos que lo asaltó al llegar a la Alameda, y que siniestramente amenazó con el arma a sus atacantes, pero se le



ACCIDENTES del TRANSITO

En la mañana de ayer, en San Diego frente al N° 1956, se volcó el automóvil BB-31, resultando herido de gravidad, José Sáez Zavala, y vive Alfonso Esteban Well, quienes iban como pasajeros. Se comprobó que el chofer conducía ebrio. Fue detenido.

CHOQUE DE TRACTOR Y AUTOMOVIL

En el camino longitudinal frente a la Hacienda Hospital, de Buin, un tractor al patente que llevaba un jardinería, se estrelló contra el automóvil VG-102. El coche se incendió. Resultó gravemente herido el señor Juan de Dios Droguett, quien acompañaba a su hijo que conducía el automóvil. Los daños fueron calculados en 30 mil pesos. El chofer

en general, en que la penalidad

actualmente en vigencia es débil

ATROPELLO AUTOR DE

ATROPELLO

En una pesquera, relámpago, la primera de la noche, de Investigaciones Identificó y puso a disposición de la Justicia el cuerpo del chofer Guillermo Briceno Vélez, quien confesó que el motor de su automóvil explotó en el transito.

El Ministerio de Agricultura, por la tarde, informó que el chofer

se dirigía en su automóvil por la Alameda, atropelló a un militar.

La víctima, el cabo del Regimiento Tren N° 2, Lorenzo Paulette

Paulette, dejó de existir en la Asistencia Pública, momentos

después de haber llegado a este establecimiento. El chofer

emprendió la fuga.

TRANSENTU HERIDO EN UNA COLLISION

En Natales, a las 22.45 horas de ayer, escapó un tiro, el que hirió mortalmente a Martínez.

El estado de Bécerra es desesperado. A medianoche se le aplicó una fuerte dosis de pemicina, pero no se observaba reacción alguna, según nos comunicó la Asistencia Pública.

TERCERA SALA. Relator señor Urtizaga.

1. Amparo de L. Bello del B. confirmado: 2 sin personal; 3 G. Campos con E. Riquelme, acuerdo; 4 5, 6, 7, 9 suspendidas; 8 Extradición de C. Vela Redón, acuerdo; 10 N. Tornero con A. Vives, relación pendiente.

Fallos del acuerdo: Contra C. Herrera, sin lugar fondo; contra F. Espinoza, invalidada de oficio; contra L. de Miguel, sin lugar fondo; contra A. Primo, inadmissible.

Cuarto Sala. Relator señor Ezquizarra.

1 Caja Crédito Minero con Cía. Aurora de Prun, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo la pendiente.

Falladas en cuenta: 2: 20.000

3: 10.000

4: 10.000

5: 10.000

6: 10.000

7: 10.000

8: 10.000

9: 10.000

10: 10.000

11: 10.000

12: 10.000

13: 10.000

14: 10.000

15: 10.000

16: 10.000

17: 10.000

18: 10.000

19: 10.000

20: 10.000

21: 10.000

22: 10.000

23: 10.000

24: 10.000

25: 10.000

26: 10.000

27: 10.000

28: 10.000

29: 10.000

30: 10.000

31: 10.000

32: 10.000

33: 10.000

34: 10.000

35: 10.000

36: 10.000

37: 10.000

38: 10.000

39: 10.000

40: 10.000

41: 10.000

42: 10.000

43: 10.000

44: 10.000

45: 10.000

46: 10.000

47: 10.000

48: 10.000

49: 10.000

50: 10.000

51: 10.000

52: 10.000

53: 10.000

54: 10.000

55: 10.000

56: 10.000

57: 10.000

58: 10.000

59: 10.000

60: 10.000

61: 10.000

62: 10.000

63: 10.000

64: 10.000

65: 10.000

66: 10.000

67: 10.000

68: 10.000

69: 10.000

70: 10.000

71: 10.000

72: 10.000

73: 10.000

74: 10.000

75: 10.000

76: 10.000

77: 10.000

78: 10.000

79: 10.000

80: 10.000

81: 10.000

82: 10.000

83: 10.000

84: 10.000

85: 10.000

86: 10.000

87: 10.000

88: 10.000

89: 10.000

90: 10.000

91: 10.000

92: 10.000

93: 10.000

94: 10.000

95: 10.000

96: 10.000

AGRICULTURA

TEMAS AVICOLAS

COMBATE LOS PIOJILLOS Y ACAROS

Entre las diversas cosas que molestan más a las ponedoras, y dan como resultado una disminución en la producción de huevos se cuentan los parásitos externos, como el piojillo y el ácaro. Aunque tanto las aves como los gallineros están sufriendo de esta plaga, al comenzar la puesta es importanteísimo que el avicultor vigile continuamente para notar si dichos parásitos atacan a las aves. Será provechoso hacer inspecciones periódicas cada 3 ó 4 semanas, examinando algunas aves, nidos y perchas, para ver si hay piojillos y perchas.

Si las gallinas tienen piojillos se les deben aplicar remedios algunos de las plumas de la pecten y de debajo de la cola. La presencia de estos parásitos también se denota por unos pequeños puntos rojos en las perchas y tarimas del excremento. Un examen más aproximado muestra que estos puntos rojos son pequeños insectos que se han hincado en la carne de las gallinas. Estos insectos atacan a las aves por la noche, mientras duermen en las perchas. También se debe mirarse con cuidado las bendiduras y rendillas. Si hay señales de piojillos o de ácaros, emplee inmediatamente un buen remedio, los varios que se anuncian para ellos. Una fuerte concentración de estas plagas desatará a la manada y reducirá drásticamente la producción de huevos.

TUMORES EN LAS GALLINAS

Los tumores en el sistema reproductivo especialmente del ova-

rio son muy comunes en las gallinas. Diferentes tipos de tumores se han observado en el ovario y en el oviducto. La inyección de estos órganos con tumores o tejido concreto para la producción de órganos. Frecuentemente otros tejidos y órganos son invadidos simultáneamente con los mismos tumores que son encontrados en el ovario y el oviducto. Tres aves pueden parir normalmente simultáneamente en su etapa inicial pero uno de los primeros síntomas es que la postura se paraliza. La causa de los tumores es desconocida.

LA COCCIDIOSIS NO SE DISMINUYA EN LA INCUBADORA

No se culpe al hombre encargado de la incubación de los huevos si los pollitos adquieren la enfermedad conocida como coccidiosis.

Si el ovocto esporulado no se esporula sobre todo por temperaturas bajas, las condiciones de temperatura y humedad necesarias para la incubación de los huevos serán ha encontrado en experimentos el doctor Earl N. Moore de la Universidad de Delaware.

Los ensayos estuvieron limitados a una sola especie, la Eimeria acervulina, la cual afecta al testigo ciego y causa la coccidiosis sanguínea; sin embargo, se tiene por creído que las otras siete especies reconocidas de coccidiosis serán destruidas también bajo las mismas condiciones de temperatura y humedad.

LAS CORRIENTES FRÍAS Y LA POSTURA

Las corrientes de aire frío en

LA CRIÁ LUCRATIVA DE CERDOS

Hay tres medios principales por los cuales el dueño de una plaga de cerdos tiene oportunidad de aumentar sus ganancias. Estas son:

Manteniendo el mayor porcentaje de los lechones que nacen, vivas y sanas hasta que alcancen el peso apropiado para el mercado.

Dándoles buen alimento, para producir aumento de peso con bajo costo y buena calidad de carne.

Obtenido los precios más altos del mercado al vender los cerdos.

Hay muchos factores que determinan el éxito que se puede lograr: todos los años con cada una de los requisitos mencionados. Uno de los factores más importantes de los que influyen es el número de animales por lechigada, la rapidez y economía con que ganan peso, y el precio mayor que pueden obtener por kilo, es la crianza de los cerdos por medio de una buena cría. Por medio de una buena crianza es posible establecer en cuando vender los cerdos restantes en el mercado y hacer tanto dinero de estos últimos como lo que se introdujo una tercera. La crianza por este sistema tiene como ventaja la producción de un aumento de vigor en los lechones que se refleja en animales más fuertes y robustos, resultando un porcentaje algo más alto de cerdos para el mercado; aumento de peso más rápido, y menos cantidad de alimento para producir un kilo de carne. Si las pueras de los cerdos se emplean para criar, el aumento en vigor se muestra en la producción de lechones más fuertes en el momento de nacer, más abundante cría de leche y lechigadas de mayor peso al llegar el destete. Todas estas ventajas del cruzamiento múltiple se observan cuando se comparan con animales de razas puras o de alta calidad.

Para producir cerdos para la matanza, el plan de crianza que se ha recomendado y que se considera standarizado desde que existe hace poco es que el criador compre un lechón de pura raza y lo aparezca con las pueras.

La casa de postura prácticamente harán estragos en la producción de huevos. Evitarse las aberturas en los lados opuestos del gallinero, por cuanto que esto puede causar las corrientes de aire cruzadas y lo aparece con las pueras.

vigor y viveza en los lechones, capacidad para ganar peso con rapidez, y la de producir animales de conformación adecuada para que alcancen los precios más altos en el mercado.

A través de los últimos 15 años, el mejoramiento por medio de la crianza se ha obtenido principalmente, por la formación de razas puras, y empleando después los verracos de aquellas como semetales en las plazas comerciales. Este adelanto se debe a los criadores de cerdos, ya que muchos de ellos eligieron el desarrollar plazas de pura raza, y para eso están utilizando verracos de pura sangre para padres las futuras lechigadas de sus pueras.

La crianza de cerdos de pura raza es un plan altamente recomendable. Claro la venta de proporcional la oportunidad de vender por lo menos una parte de los cerdos para criar, a precios algo más elevados que los de los progenitores. Este plan de cruzamiento múltiple se contiene después alterando los seleccionados con las dos razas originales, o de una tercera. La crianza por este sistema tiene como ventaja la producción de un aumento de vigor en los lechones que se refleja en animales más fuertes y robustos, resultando un porcentaje algo más alto de cerdos para el mercado; aumento de peso más rápido, y menos cantidad de alimento para producir un kilo de carne. Si las pueras de los cerdos se emplean para criar, el aumento en vigor se muestra en la producción de lechones más fuertes en el momento de nacer, más abundante cría de leche y lechigadas de mayor peso al llegar el destete. Todas estas ventajas del cruzamiento múltiple se observan cuando se comparan con animales de razas puras o de alta calidad.

Al poner en práctica cualquiera de los mencionados sistemas, es esencial que el criador de cerdos ejerza la selección más efectiva por medio de la observación. Esto es, que observe con cuidado los animales que va a emplear para criar, eligiendo tan solo aquellos que se ajusten a las características deseadas, hasta donde pueden distinguirse por la observación.

El mejoramiento por la crianza será más rápido si se llevan récords del número de animales nacidos y criados en cada lechigada, y si se anota en ellos la proporción de aumento de cada lechón. Repliendo la selección, hasta donde lo permite el número de animales disponibles, de aquéllos que tengan un record de producción elevada y eficiente, pueden establecerse estos caracteres en grado marcado en cualquier plazo de cerdos.

En la actualidad está tratándose de producir un nuevo tipo de cerdo que lleve los requisitos del mercado más satisfactoriamente que los que existen ahora. Hasta la fecha, se ha producido una clase semejante cruzando la raza Tamworth con la Danish Landrace. Los hijos fueron

que tengan que tenga, continuando con verracos de la misma raza año tras año. Es un plan excelente para la producción de cerdos para el mercado. Tiene la ventaja de traer a la placa comercial, por medio de los seleccionados, los caracteres de cerdos para elegir aquellos animales cuyas familias produjeron carne con mayor economía.

También se ha practicado la crianza sin mezclar razas, y como resultado se ha obtenido una cría de cerdos a través de ocho generaciones, la cual en las dos últimas generaciones ha producido ya los caracteres deseados con uniformidad. Los caracteres destacados de esta raza van a ser: tipo de cerdo son: un color rojo brillante; largo ancho, espesos medianos; jamones llenos; quijada limpia; piel blanca; huesos finos; patas cortas; grandes lechigadas nacidas y criadas, y bajo requisito de alta calidad.

Las pueras que se obtienen de este cruce se retienen para criar, y se aparean, por lo general, con verracos de una raza diferente a las de aquéllas. Las pueras que se obtienen de este cruce se retienen para criar, y se aparean, por lo general, con verracos de una raza diferente a las de aquéllas. Las pueras que se obtienen de este cruce se retienen para criar, y se aparean, por lo general, con verracos de una raza diferente a las de aquéllas. Las pueras que se obtienen de este cruce se retienen para criar, y se aparean, por lo general, con verracos de una raza diferente a las de aquéllas.

En los perales, manzanos, etc. convendrá eliminar aquellas ramas más fuertes y robustas, resultando un aumento de altura y diámetro.

Cuando los árboles han sufrido daños reducidos a través de la poda, se recomienda tratarlos con pulvizerizadores con nolotolína de calcio de 3.5 a Baumé para dar ramas nectarinas y peladas. 4.0 Baumé para los demás duraznos

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE SEMANA

Colaboración del Departamento de Higiene de la Dirección General de Agricultura

Se prosigue activamente la poda de los frutales de hoja caduca, con el objeto de tener listo los frutales para proceder al tratamiento invernadero indispensable en todo arboreto cuidado. Este tratamiento deferirá según sea la especie frutal que se trate o la plaga o enfermedad que ataque más intensamente.

Esta práctica se aprovecha con el objeto de eliminar en los frutales las ramas muy perjudicadas, como la rama principal o rama secundaria, que se han sufrido fuerte ataque de "clocas", "oidio", etc.

En los perales, manzanos, etc. convendrá eliminar aquellas ramas más fuertes y robustas, resultando un aumento de altura y diámetro.

El brucio ataca a los perales, manzanos y duraznos, que produce un gran daño a los frutos, y que se han arrancado y caído, dando reducción a la cosecha.

El brucio ataca a los perales, manzanos y duraznos, que produce un gran daño a los frutos, y que se han arrancado y caído, dando reducción a la cosecha.

Esta práctica se aprovecha con el objeto de eliminar en los frutales las ramas muy perjudicadas, como la rama principal o rama secundaria, que se han sufrido fuerte ataque de "clocas", "oidio", etc.

En los perales, manzanos, etc. convendrá eliminar aquellas ramas más fuertes y robustas, resultando un aumento de altura y diámetro.

Al año libre se siembran las mismas plantas que aconsejan en el mes anterior y bajo vidrio. Acanto, begonia, calceolaria, címeraria, coleo, conojo, ciclamen, díglito, glosolia, hibisco, lobelia, mimulos, nísculos, pensamiento, primula, ranúnculo, violeta, viola, geranio, aralia, aristolochia, abutilón, agerato, bromelia, círculo, crótamo, crisanthemum, caladio, datura, dracena, erantomo, genciana, lechón, penstemon, petunia, palmera, salvia, sempervivum, teofrilia, tumberga y viscaria.

También se plantarán al aire libre bulbos de: ajo, anémona, amarilla, azucena, azafraán, bacalao, crocus, calla, hemerocallis, lilia, mantón, jazmín, juncos, lirio, mariposa, muscari, narciso, ortigón, oxalis, páncrea, peonia, ranúnculo, trigo y varas de San José.

Durante este mes se sacarán y guardará en lugar abrigado y seco los bulbos de amarillo, dalias, geranios, gencianas, nardos y montebellotas. Continúan la plantación de rosas y demás arbustos, para la formación de mazcos que florecerán en primavera.

Sobre el consejo de mi vecino, pondré a este año y al de 1947 el Certificado de Sanidad Vegetal. Aunque el Certificado al otro modo no me sirve, me vendrá plantas que no se siembran y estar enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, se me recomienda que se planten a otras plantas que no se siembran y están enfermas.

Sobre el consejo de mi vecino, sobre lo que se dice en el informe de Sanidad

VALOR DE LA CORRESPONDENCIA
CARGA AEREAS A MAGALLANES
LUNES SE INICIA EL SERVICIO A CARGO DE LA
LINEA AEREA NACIONAL

Vicepresidente Ejecutivo de las Aéreas Nacionales, General Brigada Aérea, don Rafael Salazar, con motivo de la reunión oficial de los vuelos experimentales al sur de la Patagonia, ha dirigido el siguiente telegrama al Intendente Magallanes, que dice así: "Recibe U. S. por su alto mandato la noticia de que la Línea Aérea Nacional, que opera en la provincia de Magallanes, ha iniciado el servicio aéreo experimental a esa zona el 24 del presente. La línea cumple así su promesa de acercar a la provincia de Magallanes al corazón de la República". (Fdo): General R. Salazar. Vicepresidente Ejecutivo.

TARIFA PARA CARGA
del kilo de carga des-
de Santiago a Magallanes ha sido
de \$ 39.40
en la suma de \$ 39.40
y nueve pesos, cuarenta
centavos. Sobre 10 kilos cada
centavo, pagará \$ 24.80
y se incrementa pesos sesenta
centavos. Las fracciones se elevarán
a lo que sea superior. Cada carga
de pesos pagará \$ 0.60 (sesenta
centavos) para derecho de aviso.
La correspondencia

de la correspondencia ordinaria a
partir del aviso del lunes 24 de
junio en el Correo Central

se iniciará el servicio del domingo
y la recomienda hasta

el 24 de junio que deberá pagarse

en la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Vicepresidente de la
República, don Alfredo Duhaldé,
de V. Moneda-Santiago.

Con motivo de la próxima inau-
guración del servicio aéreo expe-
rimental a esta ciudad por la Lí-
nea Aérea Nacional, le dirijo la

profunda satisfacción experimen-
tada por los habitantes de esta

provincia que en esta forma ven

cumplida la antigua aspiración de

que han hecho de la República, don

Guillermo Jofré, W.

Le dirijo la profunda satis-
facción a Vuestra Excelencia

que ha estimulado permanentemente". (Fdo): Arroyo, Inten-
dente".

RESPUESTA DEL PRESIDENTE
RIOS

"Santiago, Junio 21 de 1944.
Señor Arroyo, Intendente. Pun-
ta Arenas.

Mis sinceros agradecimientos a

habitantes esa provincia, por vue-
stra gentil atención". (Fdo): Juan
Antonio Ríos M."

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

PUNTA ARENAS, 19 de junio

Excmo. señor Presidente de la
República, don Juan Antonio
Villa Paldahue-Santiago.

la provincia de Magallanes se

designó a la misma que se

enviara la correspondencia que

se avíen al norte del país

el costo es, \$ 0.60 por cada

correspondencia.

Los señores señores Juan An-
tonio Ríos y Alfredo Duhaldé

recibido los siguientes tele-
gramas:

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º—Un Mensaje con el que S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley por el cual se concede una pensión a doña Inés Rosa de Letelier.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

2.º—Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le enviará por acuerdo de la Corporación, relacionado con algunas actuaciones del Intendente del Ingeniero Agrónomo de la provincia de Magallanes.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigió a nombre del Honorable señor Escobar (don Andrés), sobre aplicación de la ley de residencia del industrial señor Elias Readi.

3.º—Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que da respuesta al que se le envió por acuerdo de esta Corporación, sobre designación de un Ministro en visita que se avogue el conocimiento del proceso iniciado sobre los hechos ocurridos últimamente en la Planta Hidroeléctrica de "El Sauzal".

4.º—Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que remite copia del decreto que aprobó los presupuestos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

5.º—Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite una nómina de los sueldos pagados a su personal durante el mes de abril, por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y la de Fomento a la Producción.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.º—Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero recaído en un Mensaje por el cual se autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Confederación Deportiva de Magallanes.

El segundo recaído en un proyecto del Honorable Senado y en un Mensaje por los cuales se autoriza a la Municipalidad de Arica para donar un terreno al Fisco con el objeto de construir un campo deportivo, y

El tercero recaído en una moción de los Honorables señores Bossay, Escala, Palma, Ceardi, Le Roy, Lorca, Nazar, Silva y Vial, que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito.

7.º—Una nota de la Comisión Especial de Solicituds Particulares en la que solicita de la Honorable Cámara, adopte un acuerdo en el sentido de fijar día y hora para celebrar sesiones especiales destinadas a tratar asuntos de interés particular.

—Quedó en tabla.

8.º—Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor González Madariaga, que modifica la ley N.º 4.065, que creó el Consejo Superior de Fomento Equino.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

El H. señor Juliet, que incluye en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Depositarios Judiciales del Servicio de Cobranzas Judiciales de Impuestos.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Santandreu, que concede nueva cédula a don Bernardo Carvajal Núñez.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

El señor Smitmans, que establece que los funcionarios judiciales podrán jubilar a los treinta años de servicios.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Una presentación subscrita por diez señores Diputados, en la que formulan acusación constitucional en contra del señor Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce.

9.º—Quedó en tabla. Posteriormente, se envió a la Comisión Especial, que, de acuerdo con el Reglamento, deberá informar a la Honorable Cámara.

10.º—Una nota del señor Ministro en Visita, don Oscar Acevedo que conoce del proceso iniciado por los hechos ocurridos en la Planta de "El Sauzal" en la que solicita de la Honorable Cámara, copia autorizada del discurso pronunciado por el Honorable señor Rosales y de la presentación hecha por el señor Carlos Gaete y que dicen relación con los hechos mencionados.

—Quedó en tabla.

11.º—Treinta y una presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Palmira Bustillos v. de Gutiérrez aumento de pensión;

Doña Luz Palma de Prado, aumento de pensión;

Don Candelario Rubio Quijada, derecho a jubilar;

Don Gilberto Montero Ortiz, reconocimiento de tiempo servido;

Don Enrique Conrado Ferrando Núñez, abono de tiempo;

Don Santos Mejías Pavez, pensión;

Doña María Chata v. de Marqués, pensión;

Don Lupercio Soriano Rozas, nueva cédula de retiro;

Don Pedro Florin Vergara Muñoz, derecho a jubilar;

Doña Matilde Insulza, pensión;

Don José Araya Cáceres, pensión;

Doña Ana Cortés Julian, abono de tiempo;

Don José Navarro de la Fuente, pensión;

Doña Paquel Souper v. de Thomas, aumento de pensión;

Don Daniel Pérez Rojas, diversos beneficios;

Doña Modesta Marfull v. de Mancke, aumento de pensión;

Don Domingo Monsalve Arriagada, reconocimiento de tiempo servido;

Don Ramón Hidalgo Salinas, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Clara Isla v. de Vidal, pensión;

Don Alfredo Vásquez Vásquez, abono de tiempo;

Don Ismael Castro Castro, derecho a jubilar;

Don Francisco Arratia Tejeda, abono de tiempo;

Don Germán Díaz Sasal, abono de tiempo;

Doña Rosa Maldonado v. de Tapia, pensión;

Don Carlos Martínez Cafas, abono de tiempo;

Doña Matilde Barrenechea v. de Rubio, aumento de pensión;

Doña Nemesio Valenzuela Rojas, reajuste de pensión;

—Queremos, en esta ocasión, presentar especialmente a la consideración de la Honorable

Don Manuel Pino Saldías, reconocimiento de tiempo servido;

Doña A. Gripe v. de Barraza, aumento de pensión;

Don Carlos Gutiérrez Pinceti, reconocimiento de tiempo servido, y

Don Humberto Moreno Saavedra, reconocimiento de tiempo servido.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

12.º—Siete telegramas:

Con los tres primeros, Sindicatos Obreros de Iquique, Sewell y La Mina, solicitan el pronto despacho del proyecto sobre pago de días feriados a los obreros.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con el siguiente, el Sindicato Agrícola de Nogales solicita a la Honorable Cámara, interponer su influencia ante el Gobierno para evitar los lanzamientos de inquilinos en esa localidad.

Con el quinto, el Consejo Provincial de la CTCCH, se refiere a los hechos ocurridos últimamente en la Planta Hidroeléctrica de "El Sauzal".

Con el sexto, el movimiento pro emancipación de la Mujer Chilena de Tocopilla, se refiere al conflicto suscitado entre los obreros y la Compañía Industrial de Chuquicamata, y

Con el último, el Sindicato Industrial de Sewell, se refiere a la clausura del Diario "El Siglo".

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TEXTOS DEL DEBATE.

1.—COPIAS AUTORIZADAS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA PLANTA HIDROELÉCTRICA DE "EL SAUZAL", CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SINDICAL, SOLICITADA POR EL MINISTRO QUE SUBSTANCIA EL SUMARIO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).—El señor Oscar Acevedo, Ministro en Visita, encargado de la substancialización del sumario por los incidentes producidos en la Planta Hidroeléctrica de "El Sauzal", pide que se le entreguen copias autorizadas del discurso pronunciado por el Honorable señor Rosales, en la sesión de la Cámara del día 12 del mes en curso, y de la comunicación que el señor Carlos Gaete dirigió últimamente al Presidente de la Corporación, relacionados con esos sucesos.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará entregar las copias que se piden.

Acordado.

2.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL MINISTRO DEL TRABAJO, SEÑOR LISANDRO CRUZ PONCE. — LECTURA DEL DOCUMENTO DE LA CUENTA RESPECTIVA.

El señor COLOMA (Presidente).—El Comité Progresista Nacional pide que se dé lectura al texto de la acusación al señor Ministro del Trabajo.

Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá a su lectura.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice este documento:

HONORABLE CAMARA:

El país está amenazado por serios peligros que vienen desarrollándose desde la masacre ocurrida el 28 de enero en la Plaza Bulnes de nuestra capital, cuando los trabajadores organizados se reunían para solidarizarse con el justo movimiento de los obreros de las oficinas salitreras Humberstone y Mapocho, a los cuales se les había cancelado la personalidad jurídica de sus sindicatos, y la Empresa les negaba los alimentos en las condiciones establecidas por el convenio vigente.

Día a día se suceden atentados contra el régimen democrático, que mantienen alarma a la opinión pública. Los abusos de poder se dirigen en primer término contra la clase obrera y sus organizaciones sindicales, porque son éstos firmes cimientos de la vida democrática del país y de sus instituciones repúblicas. Pero no se limita la ofensiva dictatorial a combatir a los trabajadores organizados, sino que alcanza también a los partidos políticos, a la prensa que sufre ultras inconciliables con el sistema democrático, y a la vida económica de toda la Nación. La incapacidad y el servilismo hacia los sectores más reaccionarios e imperialistas del capital extranjero monopolista, de parte de los elementos aventureros que realizan la cruzada antidemocrática, agudizan día a día el hambre y la miseria de las masas, agravan todos los problemas, favorecen la especulación, afectando en forma seria a la industria y al comercio nacionales, muchos de los cuales están cerrando sus puertas.

Por sobre el interés nacional, prevalece y determina las actividades sedicidas el interés de las fuerzas imperialistas que atacan nuestras independencias económicas y políticas, y quieren liquidar y saquear la economía del país, a la vez que colocarlo como vasallo al servicio de su intención de sumir a la humanidad en los horrores de una nueva guerra mundial, contra todos los pueblos libres, contra las naciones democráticas de Europa y los movimientos de liberación de las colonias, y especialmente contra la Unión Soviética, a la que debe la humanidad un extraordinario aporte a la derrota del hitlerismo y una firme contribución a la causa de la paz y del progreso.

No existe Gobierno representativo.

La justificada preocupación del país por el curso de los acontecimientos es mayor debido a que no existe un Gabinete que tenga el carácter representativo que señala la Constitución Política del Estado, sino uno constituido al margen de todas las fuerzas políticas importantes de la nación que se reflejan en la composición del Parlamento, y sin consideración alguna a las fuerzas que eligieron al actual Presidente de la República.

En balance de los cuatro meses y medio de gestión del presente Gabinete presenta la disminución de la producción del país, el cierre de fábricas, la cesantía de obreros y empleados, la escasez y el alza fabulosa de los artículos de mayor consumo popular, las bonificaciones de centenares de millones de pesos a los monopolios, la liberación de derechos aduaneros a la internación de artículos suntuarios que se venden a precios de especulación, la amenaza de multiplicar por tres las tarifas de locomoción, los lanzamientos en las ciudades y los campos, el incumplimiento del Plan Agrario que debiera ser un paso hacia la reforma agraria que necesita el país, y los atentados constantes contra las libertades.

Fundamentos de la acusación

Queremos, en esta ocasión, presentar especialmente a la consideración de la Honorable

SESIÓN 12.º ORDINARIA. EN MIERCOLES

19 DE JUNIO DE 1946

(SESIÓN DE 18 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSIÓN OFICIAL)

Cámara algunos de los graves trastornos que representa, dentro de los atentados que se perpetraron contra la democracia y las leyes, la actitud perseverante del Ministro del Trabajo, que impide el ejercicio de la democracia sindical, que pretende romper la unidad de la clase obrera que ha costado tantos sacrificios, y que hasta ahora era ejemplo para todos los trabajadores del Continente. El Ministro del Trabajo no sólo mantiene una circular ilegal y arbitraria que, burlando los fallos de la Corte Suprema, prohíbe a los Inspectores del Trabajo cumplir con sus obligaciones en la constitución de los sindicatos de trabajadores agrícolas, con lo cual se acentúa la línea que ha llevado a los hombres del Gabinete a provocar situaciones como la masacre de campesinos en el fundo La Isla. El Ministro del Trabajo ha intervenido directa y personalmente contra las organizaciones sindicales y sus propiedades. Algunas de las consecuencias a que puede conducir el desarrollo de estas arbitrariedades lo muestra el asalto perpetrado en Sauzal por forajidos relacionados con el Ministro del Trabajo, contra los obreros que iban a elegir su directiva sindical haciendo uso de los derechos que les garantiza expresamente el Código del Trabajo. En esta forma culminó en Sauzal la abusiva actuación de los funcionarios dependientes de este Ministro, y en especial de Fernando Amengual, que postergaron múltiples veces esa elección, que nunca había dado lugar en ninguna ocasión anterior a dificultades.

Es indispensable, en resguardo de la vida democrática del país, poner término al desarrrollo del plan de provocaciones que tienen su origen en el Ministerio del Trabajo, y de volver a esta Secretaría del Estado al cumplimiento de su rol legal. Con este objeto es indispensable que todos los sectores políticos inspirados de un afán patriótico consideren la gravedad de las actuaciones del actual titular del Ministerio indicado y, en uso de las atribuciones constitucionales que le corresponden a la Honorable Cámara, que las corresponden a la Honorable Cámara de Diputados, se tramite la presente acusación, a fin de que sean sancionados los delitos cometidos, y se reemplace a este Ministro por otro que responda al régimen democrático y las leyes.

HONORABLE CAMARA: De acuerdo con la exposición precedente y en uso de la atribución que nos confiere el N.º 1 del Art. 39 de la Constitución Política del Estado, venimos en deducir acusación en contra del Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, por los delitos de atropello de las leyes y por haber dejado sin ejecución causales contempladas en la letra b) del Art. 39 de la Constitución.

Los hechos constitutivos de las causales invocadas son los siguientes:

Hechos relativos al Sindicato Industrial "Fundición Libertad"

Como en el caso del Sindicato Industrial Cemento Melón, la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, servida por un comité del Ministro Cruz Ponce, procedió de forma sorpresiva a hacer citar a los obreros que estaban en trabajo en la Fundición Libertad, sin consultar siquiera a la directiva en ejercicio, quien, según los Estatutos, era la única facultada para convocar a reunión del Sindicato.

El objeto de la citación que hizo el Inspector Provincial del Trabajo Néstor Montecinos, era precisamente el proceder a "censurar" a la directiva del Sindicato, sin darse como fundamento ninguna causal legal.

Para esto, se llevó a los obreros de la Fundición al local del Ejército de Salvación, donde de previamente y por cuenta de la Empresa se sirvió a los asistentes una magnífica merienda y bebidas alcohólicas.

A fin de obliar a los obreros a asistir a esta reunión, la Empresa suspendió el trabajo media hora antes de la jornada ordinaria, y le repartió tarjetas de control, que debían entregar durante la reunión. Estos abusos y desvergonzadas maniobras para burlar la libre voluntad de los obreros jamás se habían cometido desde la fundación del Sindicato.

El mayor parte de los votantes eran personas que ni siquiera conocían a los presuntos censurados.

3.—FIJACION DEL VALOR REEMBOLSABLE POR EL USUFRUCTUARIO DE LAS OBRAS DEL EMBALSE DE CULIMO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácl Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que fija el valor reembolsable por el usufructuario de las obras del embalse de Culimo.

Boletín N.º 5.472.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º— Fijase el valor reembolsable que el usufructuario de las obras del embalse de Culimo debe pagar al Fisco, en la cantidad de un millón novecientos treinta mil pesos (\$ 1.930.000).

Artículo 2.º— Servirán de abono a los futuros dividendos o cuotas que deben ser pagadas las sumas desembolsadas en exceso por el usufructuario, por haber cubierto dichos dividendos o cuotas en relación al mayor valor adeudado.

El Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas determinará las sumas que deben ser abonadas y las que deben ser pagadas en el futuro hasta la total cancelación de la deuda.

Artículo 3.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Diputado informante es el Honorable señor Marin.

Ofrézco la palabra.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, se proyectaron las obras del tramo de Culimo, destinadas a regar 1.500 hectáreas. Los beneficiarios de la obra se comprometieron a reconocer una deuda de \$ 2.280.000. Desgraciadamente, la práctica, como ha sucedido tantas veces en estas obras de riego, vino a demostrar que el tramo sólo podía regar el 50 % de las tierras para las cuales se había proyectado y, como ha sucedido en otras obras de esta misma naturaleza, los beneficiarios pidieron que se les condonara la deuda a prorrata de lo que no podían regar, lo que es muy natural y, aún, de elemental equidad. Lo mismo se ha hecho repetidamente con respecto a otras obras de riego, como por ejemplo en el caso del embalse de Cogotí y del de Recoleta.

La Dirección de Riego, consultada por la Comisión, informó que se podrían regar hasta 960 hectáreas de las 1.400 proyectadas, o sea, el 68,5 % de los terrenos para los cuales se había propuesto construir el tramo.

En vista de este informe de la Dirección de Riego, que es el organismo encargado de velar por el interés fiscal al respecto, la Comisión, por unanimidad, acordó rebajar la obligación de los beneficiarios al máximo de lo que podría en los mejores años, alcanzar a regar la obra construida, o sea, al 68,5 % del valor de la obra en relación con los terrenos que riega. De tal manera que la deuda queda reducida a 1.930.000 pesos, en vez de 2.820.000.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Debo, si declarar, al mismo tiempo, que no tengo motivo alguno de agravio en contra de la persona de don Carlos Barroilhet, a quien ni siquiera conozco.

El tramo de Culimo fué construido durante el Gobierno del señor Ibáñez, y el estudio del proyecto y su construcción — según se me ha dicho — fueron hechos por el propio señor Barroilhet. De modo que fué él quien estudió y proyectó la capacidad del tramo. Además, los interesados, o sea, los regantes del Río Quillamarí, me han expresado que su deseo fué suscribir acciones al costo que se le había fijado al señor Barroilhet, en vista de que a ellos también les interesaría la construcción de este tramo.

Sin embargo, ocurrió que una vez terminado, quedaron sin agua para sus riegos y sin derecho a ella, porque las vertientes que les proveían habían disminuido su caudal, debido al almacenamiento que hacía el tramo.

Estos son antecedentes que he recibido de los agricultores de esa zona.

Por otra parte, estimo que la rebaja de 890 mil pesos en el valor reembolsable, aceptada por el Departamento de Riego, tiene una base errada.

Las 960 hectáreas regadas adquieren un mayor precio por el sólo hecho de tener riego. Y este mayor precio se puede apreciar en 4 mil pesos por hectárea. Doy este dato, señor Presidente, porque tengo informaciones sobre ventas recientes de terrenos que van a ser regados por primera vez con las aguas del Tramo de Cogotí. Pues bien, estos terrenos se han revalorizado, en efecto, en 4 mil pesos por hectárea regada, aún estando sin cierre. Esto significa, entonces, que la plusvalía de la tierra, por el hecho de ser regada, se puede apreciar en 4 mil pesos por hectárea.

Si partimos de la base que hay más o menos 960 hectáreas, regadas asignándole a cada una un mayor valor de 4 mil pesos, tendremos un mayor valor de la tierra que va a regar el señor Barroilhet, de 3.840.000 pesos, de los cuales, lógicamente, debiera reembolsar 2.820.000, o sea, siempre queda un saldo importante al haber en beneficio del señor Barroilhet.

Por esta razón, estimo que no es justo rebajar estos 890 mil pesos, ya que su fundo no sólo se beneficia por la tierra que va a ser regada sino porque el resto recibe un gran beneficio al tener terrenos regados juntos a él.

El señor COLOMA (Presidente).— A las 3 de la tarde se procederá a sortear los asientos de esta Honorable Cámara que forman parte de la Comisión que estudiará

esta fundo se ha evaluado naturalmente en una suma mucho mayor. Si este monto perjudica al señor Barroilhet, yo estaría lleno a apoyar cualquier proyecto que diera fondos para adquirirlo en ese valor, a fin de distribuir las aguas entre el resto de los interesados del Río Quillamarí que han sido perjudicados con esta obra.

Estimo, pues, que los Honorable colegas han partido de una base errada al hacer una apreciación baja de la mayor valorización de la tierra, con relación al beneficio o la plusvalía que se obtiene al ser regado. Y esto se puede ver claramente porque los datos que ellos daban se referían sólo a un almacenaje de 7.741.750 metros cúbicos de agua como término medio en 10 años; mientras que el Departamento de Riego, de acuerdo con datos estadísticos que posee, señala que el almacenaje es de 8.150.000 metros cúbicos de agua.

Así, en vez de las 500 hectáreas susceptibles de riego, según los autores del proyecto, existe una cantidad de terrenos superior que puede llegar hasta 960 hectáreas.

Estas cifras indican el error en que han incurrido nuestros Honorable colegas.

Si los señores Diputados hubieran tomado como base estos datos entregados por el Departamento de Riego y hubieran tenido en vista el valor de la tierra, el valor real de la plusvalía, como ya lo podemos ver por operaciones realizadas recientemente, y todavía en una zona más lejana de Santiago y, por consiguiente, de menor valor, seguramente no habrían presentado este proyecto de ley.

En consecuencia, creo que debemos rechazar y pido a mis Honorable colegas que, en virtud de los antecedentes dichos, retiran el proyecto de la Cámara porque él va en perjuicio de intereses fiscales que, como parlamentarios, tenemos la obligación de defender.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado la hora de término de la Tabla de Fácl Despacho.

4.—DESIGNACION DE UNA COMISION PARA RECIBIR E INVITAR A LA SALA DE SESIONES AL HONORABLE DIPUTADO PERUANO, SEÑOR AUGUSTO DURAND.

El señor COLOMA (Presidente).— Se encuentra en la sala de la Presidencia de la Cámara el Honorable Diputado peruano señor Augusto Durand. Solicito la venia de la Cámara para invitarlo a la Sala de sesiones y para designar una comisión, compuesta de los Honorable Diputados señores Atienza, Brañas, Gardeweg y Godoy, a fin de que lo reciba y se le invite a ocupar un asiento en los bancos ministeriales.

Si a la Cámara le parece, quedaria así acordado.

Acordado.

5.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

Se suspendió la sesión.

6.—RECEPCION, EN LA SALA DE SESIONES, DEL HONORABLE DIPUTADO PERUANO SEÑOR AUGUSTO DURAND.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Ofrézco la palabra al Honorable Diputado señor Cañas Flores, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara.

El señor CARAS FLORES.— Honorable Presidente, Honorable Diputado peruano señor Augusto Durand, Honorable Cámara:

Por tercera vez, desde el imborrable momento histórico en que la Divina Providencia guió las manos de nuestros Plenipotenciarios de Perú y Chile a rubricar solemnemente el Tratado definitivo de paz y fraternidad entre nuestros pueblos, parlamentarios de ambas naciones hemos tenido la suerte de cambiar ideas y proyectar intenciones, en tierra chilena, para hacer cada vez más sólida una amistad que nunca debió romperse. Y esta suerte ha sido mayor para nosotros, Diputado Durand, porque han sido colegas nuestros quienes han venido a nuestro suelo en generosas misiones de un noble americanismo impersonal.

Fué, primero, la Fiesta de las Américas, celebrada con tanto fe en este nuestro hogar legislativo; vino, en seguida, la propulsoría "Semana de Vida del Mar", conjunción de arte, belleza y sensibilidad morales de todo orden; y, por último, ahora, nuestro viaje transatlántico. En estas tres ocasiones, con hombres distintos, pero con las mismas inquietudes del espíritu, hemos hablado y hablaremos nuestro lenguaje de hijos del sur, a vosotros, hijos del norte, que sabéis entendernos y comprendernos en la limpia búsqueda feliz de la inalterable paz americana. De esta paz americana que por ser la de un Continente joven, puede mostrarse idealmente como un duro reproche y ejemplar lección de humanidad, a los perpetrados anteriormente con motivo de la censura, adolecen también de nulidad plena. Han sido violadas, asimismo, las censuras antes citadas del Código Civil y del Código del Trabajo.

Pliego que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo habrá puesto en la Tabla de Fácl Despacho.

Es cuanto podría decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrézco la palabra.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, siempre es ingrato oponerse al despacho de leyes que van en beneficio de determinadas personas; pero mi deber como parlamentario por Coquimbo, lugar donde se construyó esta obra, me obliga a expresar mi opinión contraria al despacho de este proyecto.

Pienso que los Honorable colegas señores Marin y Zepeda lo presentaron partiendo de impresiones erradas, como trataré de demostrar más adelante.

Este temperamento, totalmente ajustado a la equidad y a la justicia, fué aceptado por la unanimidad de la Comisión, y es por eso que imagino que la Mesa lo

abundancia, o sea, de buena cosecha, ademas grandes cantidades de este cereal. En la actualidad este organismo tiene 150.000 quintales de trigo en sus bodegas.

Antes de tomar una medida tan de última instancia, podríamos decir, cómo es la requisición, debiera el citado organismo entregar al mercado una parte — si no el total — de este cereal que está actualmente en sus manos, para cumplir así su finalidad que es de regularizar el mercado del trigo.

Desgraciadamente, estos organismos se entusiasman con el deseo de obtener utilidades, y por eso no me parece imposible que en esta ocasión se piensa repetir lo que ya se hizo con las cosechas adquiridas el año recién pasado, en grandes cantidades de los productos recolectados por este Instituto no fueron entregados a las molineras ni a las necesidades del mercado, sino después de haber fijado el precio de todos los productos, para el año en curso, o sea, de 175 pesos, precio fijado para el año pasado, ha ascendido a 181 pesos, precio fijado para el presente año.

Así es, señor Presidente, como este organismo que fue creado con los fondos pertenecientes a todos los chilenos, con el fin de regularizar los precios de un artículo de primera necesidad, como el trigo, se entusiasma — por no emplear otra palabra — con la obtención de utilidades y no hace otra cosa que la que haría cualquier especulador particular: reserva las adquisiciones para una u otra ocasión, con el objeto de obtener una pingüe ganancia.

Lejos de tratar con este procedimiento, una regularización en los precios, por el hecho de haber extraído del mercado 150 mil quintales de trigo, el Instituto de Economía Agraria no ha hecho otra cosa que agravar el problema de la distribución de este artículo, porque si no hubiera hecho adquisiciones, esos 150 mil quintales de trigo estarían en el mercado, seguramente en manos de las molineras y de los consumidores haciendo menos grave la falta de oferta que se advierte en las transacciones.

Otro producto del que deseo ocuparme, señor Presidente, es la avena. Hay grandes cantidades de avena en los puertos chilenos, lista para su embarque.

Los exportadores han garantizado al Gobierno la cantidad necesaria para el consumo interno y, a pesar de ello, no se consiguen más los permisos de exportación.

Le sabemos la necesidad que hay de dividir en nuestro país. Sabemos también que, en el futuro próximo, pueden desahuciarse grandes contratos efectuados por falta de cumplimiento en la entrega.

En cambio, y a pesar de llevar los exportadores treinta o cuarenta días gestionando ante los Poderes Públicos los permisos de exportación, no han sido concedidos, imponiendo de este modo el buen desarrollo y desenvolvimiento de la producción nacional.

Volviendo al problema del trigo, ayer daba un caso concreto y práctico el Honorable señor Rosas.

Dicía que un agricultor tenía en bodega, listos para ser sembrados, algo así como 180 quintales de trigo, los que calculados a un rendimiento normal del 10 o el 12 con uno, significarían una producción de 1.800 ó 2.000 quintales de trigo. Sin embargo, por haber sido requisado y por las imposibilidades de sembrarlos en el terreno que tenía preparado, se restaría a la economía nacional, en el próximo año, esa cantidad de este producto.

Podrá calcular la Honorable Cámara cuántos productores, a lo largo del país, se han encontrado en esta misma situación.

Como será largo enumerar casos de igual índole, me voy a permitir dar lectura a un proyecto de acuerdo, que se suscribió en compañía del Diputado señor Amunátegui, y que solicito al señor Presidente se sirva pedir su aprobación por la Cámara en su oportunidad.

Dice el proyecto de acuerdo:

“En consideración a que la Honorable Cámara acordó celebrar una sesión especial con el fin de invitar al señor Ministro de Economía y Comercio para que se haga cargo de las observaciones formuladas por el Honorable señor Rosas acerca de las requisiciones recaídas en una serie de productos agropecuarios, la Cámara acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, con el objeto de que tenga a bien suspender la requisición y distribución ordenada por ese Ministerio mientras la Cámara no conozca los antecedentes y fundamentos en que se ha basado dicho Secretario de Estado para proceder en esta forma y hasta tanto no se efectúe por los organismos competentes el estudio de los precios reales en que comercializan y distribuidores han adquirido los productos afectados por las medidas indicadas”.

Esperamos, señor Presidente, que de una vez por todas se termine con estas medidas inconsultas y se resuelvan los problemas con un poco más de lógica, mirando más directamente a los intereses nacionales.

¿Cómo es posible, Honorable Cámara, que sucedan casos como el que ayer denunció el Honorable Diputado señor Rosas, con respecto a los frejoles, habiendo los intermediarios adquirido los productos a un determinado precio, los organismos estatales después les pongan obligaciones para la venta a un precio que es inferior en un 30 y hasta en un 40 por ciento al valor de compra?

El señor ROZAS. — ¡Me permite, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRÍ.—Con mucho gusto.

El señor ROZAS.— Hoy he sido informado, además, de que la orden de requisimiento de estos frejoles y su distribución a un precio absurdo, inferior en 200 pesos al costo de adquisición, fue dada directamente por el señor Ministro de Economía al Comisario Departamental sin pasar por el trámite reglamentario de dar la orden al Comisario General. Si se siguen cometiendo estas irregularidades, se obstaculiza enormemente la producción y el comercio, y no sé, si se sigue en esta forma con estas arbitrariedades, hasta dónde vamos a llegar.

El señor UNDURRAGA. — ¡Si me permite, señor Diputado! Estoy en condiciones de asegurar a la Honorable Cámara que las medidas tan inconsultas a que nos estamos refiriendo han llegado hasta requisar la existencia de estos productos que estaban en poder de los proveedores del Ejército y de las cárceles, que tienen ahora el problema de no poder cumplir debidamente sus compromisos.

El señor ROZAS.— Es más. Si se me permite agregar...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Agrario; pero si lo deseas, puedes ocupar diez minutos del tiempo de nuestro Comité; nosotros ocuparíamos los cinco minutos restantes.

El señor OJEDA.— Nos corresponde el turno a nosotros, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden-

tal). — El segundo turno es del Comité Democrático y el tercer turno del Comité Socialista.

Puede continuar el Honorable Diputado señor Rosas, con la venia del Honorable señor Echavarri.

El señor ROZAS.— En la tarde de hoy, señor Presidente, la Asociación de Comerciantes de Frutos del País, que está bajo el peso de una medida arbitraria y extremadamente torpe, ha tenido diversas conversaciones con el señor Comisario General. Este funcionario les manifestó, según mis informaciones, lo que acabo de aseverar, o sea, que la orden de requisamiento y distribución de frejoles a \$ 200 menos del costo se hizo sin pasar por el trámite del Comisario General, y en forma directa del señor Ministro de Economía y Comercio al Comisario Departamental.

Los comerciantes en frutos del país no han podido aún hacerse oír del señor Ministro de Economía y Comercio, a pesar de todas sus peticiones de audiencia. Este Secretario de Estado parece que se encuentra enfermo, y los comerciantes no han encontrado ningún procedimiento para evitar que se siga adelante con estas medidas, y aún han elevado un memorial en que se lleva a tal extremo la posición de facilitar las cosas, con tal que no se incurra en este daño tan grave para el comercio, que en uno de los últimos acápite de esta presentación, que acabo de ver, dicen que les bastaría con que el Comisariado distribuyera estos frejoles al precio de costo que a ellos les han fijado, sin ninguna ganancia, ni siquiera el interés del capital desembolsado con ese objeto. Ni aún en estas circunstancias se ha logrado obtener una solución inmediata.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRÍ.— El desorden existente compromete hasta el correcto desempeño de las labores del Honorable Congreso. En efecto, sólo por excepción llegan hasta él los señores Ministros para dar a conocer la opinión del Gobierno o para informar respecto de las medidas económicas que es necesario adoptar frente a determinadas materias. Ese desorden alcanza también a las oficinas y a los organismos llamados a intervenir en la producción. No hay una sola oficina que esté en condiciones de informar fehacientemente sobre la verdadera existencia de un artículo de tanta importancia como el trigo.

Y es así, señor Presidente, como, asegurando que existe un excedente para el consumo interno y, a pesar de ello, no se consiguen más los permisos de exportación.

Le sabemos la necesidad que hay de dividir en nuestro país. Sabemos también que, en el futuro próximo, pueden desahuciarse grandes contratos efectuados por falta de cumplimiento en la entrega.

En cambio, y a pesar de llevar los exportadores treinta o cuarenta días gestionando ante los Poderes Públicos los permisos de exportación, no han sido concedidos, imponiendo de este modo el buen desarrollo y desenvolvimiento de la producción nacional.

Volviendo al problema del trigo, ayer daba un caso concreto y práctico el Honorable señor Rosas.

Dicía que un agricultor tenía en bodega, listos para ser sembrados, algo así como 180 quintales de trigo, los que calculados a un rendimiento normal del 10 o el 12 con uno, significarían una producción de 1.800 ó 2.000 quintales de trigo. Sin embargo, por haber sido requisado y por las imposibilidades de sembrarlos en el terreno que tenía preparado, se restaría a la economía nacional, en el próximo año, esa cantidad de este producto.

Podrá calcular la Honorable Cámara cuántos productores, a lo largo del país, se han encontrado en esta misma situación.

Como será largo enumerar casos de igual índole, me voy a permitir dar lectura a un proyecto de acuerdo, que se suscribió en compañía del Diputado señor Amunátegui, y que solicito al señor Presidente se sirva pedir su aprobación por la Cámara en su oportunidad.

Dice el proyecto de acuerdo:

“En consideración a que la Honorable Cámara acordó celebrar una sesión especial con el fin de invitar al señor Ministro de Economía y Comercio para que se haga cargo de las observaciones formuladas por el Honorable señor Rosas acerca de las requisiciones recaídas en una serie de productos agropecuarios, la Cámara acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, con el objeto de que tenga a bien suspender la requisición y distribución ordenada por ese Ministerio mientras la Cámara no conozca los antecedentes y fundamentos en que se ha basado dicho Secretario de Estado para proceder en esta forma y hasta tanto no se efectúe por los organismos competentes el estudio de los precios reales en que comercializan y distribuidores han adquirido los productos afectados por las medidas indicadas”.

Esperamos, señor Presidente, que de una vez por todas se termine con estas medidas inconsultas y se resuelvan los problemas con un poco más de lógica, mirando más directamente a los intereses nacionales.

¿Cómo es posible, Honorable Cámara, que sucedan casos como el que ayer denunció el Honorable Diputado señor Rosas, con respecto a los frejoles, habiendo los intermediarios adquirido los productos a un determinado precio, los organismos estatales después les pongan obligaciones para la venta a un precio que es inferior en un 30 y hasta en un 40 por ciento al valor de compra?

El señor ROZAS.— ¡Me permite, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRÍ.— Con mucho gusto.

El señor ROZAS.— Hoy he sido informado, además, de que la orden de requisimiento de estos frejoles y su distribución a un precio absurdo, inferior en 200 pesos al costo de adquisición, fue dada directamente por el señor Ministro de Economía al Comisario Departamental sin pasar por el trámite reglamentario de dar la orden al Comisario General. Si se siguen cometiendo estas arbitrariedades, se obstaculiza enormemente la producción y el comercio, y no sé, si se sigue en esta forma con estas arbitrariedades, hasta dónde vamos a llegar.

El señor UNDURRAGA. — ¡Si me permite, señor Diputado! Estoy en condiciones de asegurar a la Honorable Cámara que las medidas tan inconsultas a que nos estamos refiriendo han llegado hasta requisar la existencia de estos productos que estaban en poder de los proveedores del Ejército y de las cárceles, que tienen ahora el problema de no poder cumplir debidamente sus compromisos.

El señor ROZAS.— Es más. Si se me permite agregar...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Agrario; pero si lo deseas, puedes ocupar diez minutos del tiempo de nuestro Comité; nosotros ocuparíamos los cinco minutos restantes.

El señor OJEDA.— Nos corresponde el turno a nosotros, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden-

tal). — El segundo turno es del Comité Democrático y el tercer turno del Comité Socialista.

Puede continuar el Honorable Diputado señor Rosas, con la venia del Honorable señor Echavarri.

El señor ROZAS.— En la tarde de hoy, señor Presidente, la Asociación de Comerciantes de Frutos del País, que está bajo el peso de una medida arbitraria y extremadamente torpe, ha tenido diversas conversaciones con el señor Comisario General. Este funcionario les manifestó, según mis informaciones, lo que acabo de aseverar, o sea, que la orden de requisamiento y distribución de frejoles a \$ 200 menos del costo se hizo sin pasar por el trámite del Comisario General, y en forma directa del señor Ministro de Economía y Comercio al Comisario Departamental.

Los comerciantes en frutos del país no han podido aún hacerse oír del señor Ministro de Economía y Comercio, a pesar de todas sus peticiones de audiencia. Este Secretario de Estado parece que se encuentra enfermo, y los comerciantes no han encontrado ningún procedimiento para evitar que se siga adelante con estas medidas, y aún han elevado un memorial en que se lleva a tal extremo la posición de facilitar las cosas, con tal que no se incurra en este daño tan grave para el comercio, que en uno de los últimos acápite de esta presentación, que acabo de ver, dicen que les bastaría con que el Comisariado distribuyera estos frejoles al precio de costo que a ellos les han fijado, sin ninguna ganancia, ni siquiera el interés del capital desembolsado con ese objeto. Ni aún en estas circunstancias se ha logrado obtener una solución inmediata.

Tampoco afrontó la Braden Copper la responsabilidad moral y material que tenía de ayudar a las víctimas de esta dolorosa catástrofe; y esta mañana, Sr. Presidente, junto al cuadro magnífico de aquella resolución del Congreso chileno, y hasta ahora no ha tomado una sola determinación tendiente a sancionar a los técnicos responsables; y allí están ellos actualmente, ocupando los mismos cargos, ganando los mismos dólares, dirigiendo las mismas faenas, con peligro evidente para las vidas de los miles y miles de modestos y sufridos compatriotas nuestros que están obligados a trabajar bajo sus órdenes.

El señor ROZAS.— En la tarde de hoy, señor Presidente, la Asociación de Comerciantes de Frutos del País, que está bajo el peso de una medida arbitraria y extremadamente torpe, ha tenido diversas conversaciones con el señor Comisario General. Este funcionario les manifestó, según mis informaciones, lo que acabo de aseverar, o sea, que la orden de requisamiento y distribución de frejoles a \$ 200 menos del costo se hizo sin pasar por el trámite del Comisario General, y en forma directa del señor Ministro de Economía y Comercio al Comisario Departamental.

Los comerciantes en frutos del país no han podido aún hacerse oír del señor Ministro de Economía y Comercio, a pesar de todas sus peticiones de audiencia. Este Secretario de Estado parece que se encuentra enfermo, y los comerciantes no han encontrado ningún procedimiento para evitar que se siga adelante con estas medidas, y aún han elevado un memorial en que se lleva a tal extremo la posición de facilitar las cosas, con tal que no se incurra en este daño tan grave para el comercio, que en uno de los últimos acápite de esta presentación, que acabo de ver, dicen que les bastaría con que el Comisariado distribuyera estos frejoles al precio de costo que a ellos les han fijado, sin ninguna ganancia, ni siquiera el interés del capital desembolsado con ese objeto. Ni aún en estas circunstancias se ha logrado obtener una solución inmediata.

Tampoco afrontó la Braden Copper la responsabilidad moral y material que tenía de ayudar a las víctimas de esta dolorosa catástrofe; y esta mañana, Sr. Presidente, junto al cuadro magnífico de aquella resolución del Congreso chileno, y hasta ahora no ha tomado una sola determinación tendiente a sancionar a los técnicos responsables; y allí están ellos actualmente, ocupando los mismos cargos, ganando los mismos dólares, dirigiendo las mismas faenas, con peligro evidente para las vidas de los miles y miles de modestos y sufridos compatriotas nuestros que están obligados a trabajar bajo sus órdenes.

El señor ROZAS.— En la tarde de hoy, señor Presidente, la Asociación de Comerciantes de Frutos del País, que está bajo el peso de una medida arbitraria y extremadamente torpe, ha tenido diversas conversaciones con el señor Comisario General. Este funcionario les manifestó, según mis informaciones, lo que acabo de aseverar, o sea, que la orden de requisamiento y distribución de frejoles a \$ 200 menos del costo se hizo sin pasar por el trámite del Comisario General, y en forma directa del señor Ministro de Economía y Comercio al Comisario Departamental.

Los comerciantes en frutos del país no han podido aún hacerse oír del señor Ministro de Economía y Comercio, a pesar de todas sus peticiones de audiencia. Este Secretario de Estado parece que se encuentra enfermo, y los comerciantes no han encontrado ningún procedimiento para evitar que se siga adelante con estas medidas, y aún han elevado un memorial en que se lleva a tal extremo la posición de facilitar las cosas, con tal que no se incurra en este daño tan grave para el comercio, que en uno de los últimos acápite de esta presentación, que acabo de ver, dicen que les bastaría con que el Comisariado distribuyera estos frejoles al precio de costo que a ellos les han fijado, sin ninguna ganancia, ni siquiera el interés del capital desembolsado con ese objeto. Ni aún en estas circunstancias se ha logrado obtener una solución inmediata.

Tampoco afrontó la Braden Copper la responsabilidad moral y material que tenía de ayudar a las víctimas de esta dolorosa catástrofe; y esta mañana, Sr. Presidente, junto al cuadro magnífico de aquella resolución del Congreso chileno, y hasta ahora no ha tomado una sola determinación tendiente a sancionar a los técnicos responsables; y allí están ellos actualmente, ocupando los mismos cargos, ganando los mismos dólares, dirigiendo las mismas faenas, con peligro evidente para las vidas de los miles y miles de modestos y sufridos compatriotas nuestros que están obligados a trabajar bajo sus órdenes.

El señor ROZAS.— En la tarde de hoy, señor Presidente, la Asociación de Comerciantes de Frutos del País, que está bajo el peso de una medida arbitraria y extremadamente torpe, ha tenido diversas conversaciones con el señor Comisario General. Este funcionario les manifestó, según mis informaciones, lo que acabo de aseverar, o sea, que la orden de requisamiento y distribución de frejoles a \$ 200 menos del costo se hizo sin pasar por el trámite del Comisario General, y en forma directa del señor Ministro de Economía y Comercio al Comisario Departamental.

Los comerciantes en frutos del país no han podido aún hacerse oír del señor Ministro de Economía y Comercio, a pesar de todas sus peticiones de audiencia. Este Secretario de Estado parece que se encuentra enfermo, y los comerciantes no han encontrado ningún procedimiento para evitar que se siga adelante con estas medidas, y aún han elevado un memorial en que se lleva a tal extremo la posición de facilitar las cosas, con tal que no se incurra en este daño tan grave para el comercio, que en uno de los últimos acápite de esta presentación, que acabo de ver, dicen que les bastaría con que el Comisariado distribuyera estos frejoles al precio de costo que a ellos les han fijado, sin ninguna ganancia, ni siquiera el interés del capital desembolsado con ese objeto. Ni aún en estas circunstancias se ha logrado obtener una solución inmediata.

Tampoco afrontó la Braden Copper la responsabilidad moral y material que tenía de ayudar a las víctimas de esta dolorosa catástrofe; y esta mañana, Sr. Presidente, junto al cuadro magnífico de aquella resolución del Congreso chileno, y hasta ahora no ha tomado una sola determinación tendiente a sancionar a los técnicos responsables; y allí están ellos actualmente, ocupando los mismos cargos, ganando los mismos dólares, dirigiendo las mismas faenas, con peligro evidente para las vidas de los miles y miles de modestos y sufridos compatriotas nuestros que están obligados a trabajar bajo sus órdenes.

El señor ROZAS.— En la tarde de hoy, señor Presidente, la Asociación de Comerciantes de Frutos del País, que está bajo el peso de una medida arbitraria y extremadamente torpe, ha tenido diversas conversaciones con el señor Com

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, me voy a ver obligado a anochestar a Su Señoría.

El señor ARAYA.— Tienen parcelado el Gobierno.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— La Mesa debió llamar la atención del orador por los términos que ha empleado.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa no ha llamado al orden al Honorable señor Sepúlveda, porque no ha emitido ningún término directamente injurioso para ningún parlamentario. Si el Honorable señor Sepúlveda hubiera incurrido en cualquiera ofensa, la Mesa se habría apresurado a llamarlo a orden.

El señor GODOY.— ¡Quiénes vienen a dar lecciones de moral!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

15.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL MINISTRO DEL TRABAJO, SEÑOR CRUZ PONCE.— SORTEO DE LA COMISIÓN INFORMANTE.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a proceder al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión que deberá informar la acusación constitucional deducida contra el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce.

—Practicado el sorteo, fueron elegidos para integrar la Comisión que deberá informar la acusación constitucional contra el señor Ministro del Trabajo, los siguientes señores diputados: Vargas Puebla, Juan; Chesta, Juan Bautista; De la Jara, René; Barrientos Villalobos, Quintín, y Berman, Natalio.

El señor COLOMA (Presidente).— En consecuencia, la Comisión que deberá informar la acusación constitucional contra el señor Ministro del Trabajo queda integrada por los diputados señores Vargas Puebla, Chesta, Barrientos, Berman y De la Jara.

16.—SESION ESPECIAL.—INDICACION.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Loyola, apoyado por el Comité Conservador, formula indicación para que la Honorable Cámara celebre sesiones el primer y tercer martes de cada mes, de siete y media a nueve P. M., con el objeto de tratar proyectos de ley de carácter particular.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, pido que se lea una nota de la Comisión de Solicitudes Particulares sobre la materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Loyola solicita la lectura de una nota de la Comisión de Solicitudes Particulares que se relaciona con esta indicación. Si a la Honorable Cámara le parece, se da la lectura a esa nota.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice la nota:

“Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Especial de Solicitudes Particulares, en sesión celebrada con fecha hoy, acordó dirigir oficio a la Honorable Cámara, haciéndole presente la conveniencia de que acuerde fijar día y hora para celebrar sesiones especiales destinadas a tratar asuntos de interés particular que penden su consideración.

El acuerdo en referencia obedece al propósito muchas veces expuesto por vuestra Comisión Especial de Solicitudes Particulares, en a la no dilatar excesivamente la tramitación de esta clase de asuntos dentro de la Honorable Cámara, debido a que todos aquejados provienen de personas modestas que tienen sus esperanzas económicas en el resultado que obtengan del Congreso Nacional las votaciones de gracia que han formulado.

Sin embargo, este propósito pocas veces ha sido atendido por la Honorable Cámara en la misma anhelada por vuestra Comisión y con oportunidad que estas peticiones merecen, que en todas las legislaturas ordinarias del Congreso Nacional, única época en que puede ocuparse de esta clase de asuntos, ha celebrado muy escasas sesiones destinadas a tratar solicitudes particulares.

De ahí que en la actualidad existan más de 100 expedientes con informe de Comisión y en estado de tabla. El número de presentaciones que pende del estudio de vuestra Comisión Especial es superior al que representa el de las ya informadas.

El procedimiento empleado por la Honorable Cámara, no concuerda en absoluto con el que todos los años pone en práctica el Honorable Senado, pues esa Corporación, desde que se inició la legislatura ordinaria de cada año, celebra una sesión semanal destinada a tratar asuntos de interés particular.

A S. E. el Presidente de la Honorable Cámara:

Estas razones son las que han movido a vuestra Comisión Especial de Solicitudes Particulares que pende del estudio de vuestra Comisión Especial es superior al que representa el de las ya informadas.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría se sirvan guardar silencio.

El señor SEPULVEDA.— Pero errados están si creen que, por medio de la columna y de la mentira, debilitarán la actual combinación de Gobierno. Mientras existe este clima revolucionario agitado por los comunistas, el Partido Socialista, conjuntamente con las Fuerzas Armadas, harán todo lo que esté a su alcance...

El señor GODOY.— ¡Oigan bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA.— ...para contrarrestar esta acción y dar al país un Gobierno de tranquilidad social...

El señor GODOY.— ¡Tomen nota de lo que está diciendo!

El señor SEPULVEDA.— ...y de progresivo avance en las soluciones que reclama el país entero.

El señor DIAZ.— El señor Ministro de Defensa Nacional deberá dar una explicación a la Honorable Cámara para ver si las Fuerzas Armadas están gobernando con el Partido Socialista.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a proceder a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso del derecho de petición que les confiere la Constitución Política del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor BRANES.— Yo ruego al Honorable señor Loyola que reduzca su proposición a una sesión mensual, porque la Honorable Cámara —como muy bien lo sabe Su Señoría— siempre ha tomado mucha interés en estos proyectos, y resuelve rápidamente las solicitudes informadas y en estado de tabla, postergando así en forma indefinida las justas expectativas de quienes recurren al Congreso Nacional en uso

JORNADAS DE DIFUSION DEL ARTE TEATRAL CHILENO INICIARA LA "CONFEDERACION NAC. DE AFICIONADOS"



Comisión Directiva del "Conjunto Artístico Pedro Sienna". Al centro el presidente, señor Jerónimo Castillo.

CONGRESO INDIGENA DE MALLECO AHIERE A CTCH DE BDO. IBÁÑEZ

ACORDO ACTIVAR DIVERSAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS DE LA RAZA. — PETICIONES AL MINISTRO DE TIERRAS

El 22 de mayo del año en curso se realizó en Angol un Congreso de las reducciones indigenas de la provincia de Malleco, tratándose de importantes problemas de carácter sindical, que afectan especialmente a la raza indigena de la provincia, acordándose hacer llegar al Consejo Directivo Nacional de la CTCH los principales acuerdos tomados en esa importante concentración, entre otros: pronosticar la remuneración de las razas indigenas de acuerdo con la ley de 1886; solicitar nuevas radiaciones indigenas, de acuerdo con la misma ley; entrega de los planos y titulos correspondientes, a fin de proceder a la limitación de los terrenos indigenas; solicitar del señor Ministro de Tierras y Colonización impida las ventas de tierras indigenas, causa por la cual están quedando en la cuestión centenares de indigenas, a realizar en el mes de octubre, en los días 12 y 13, un gran Congreso Indigena, con participación de las provincias de Malleco, Bio Bio y Cautin.

Finalmente, y por la unanimidad de los concurridos, se acordó el más franco apoyo a la directiva CTCH que preside el señor Bernardo Ibáñez.

La CTCH ha hecho suyos los acuerdos, y con este motivo se ha dirigido al señor Ministro de Tierras y Colonización, apoyándolos.

Actividades de los comerciantes en subsistencias

OPERACION A LA OBRA DEL COMISARIATO EN FERIAS Y MERCADOS

MANIFESTACION AL DIRECTOR DE FERIAS Y MERCADOS D. JOSE LOPEZ



Señor JOSE LOPEZ, tesorero del Sindicato Prof. de Comerciantes en Subsistencias

La directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados Municipales, se entrevistó recientemente con el Inspector Jefe del Comisariato en la Vega Central, a fin de manifestarle que en estos últimos días se había experimentado un descenso en el precio de los artículos de subsistencias, especialmente en la papa, productos de

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

CENTRO MOISES CASTILLO. — Reunión de directorio mañana a las 10 horas, en el local de costumbre.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión de directorio mañana a las 10 horas, en el local de calle Condomínio de Avenida Ecuador.

SIND. DEL ARTE CULINARIO. — Reunión de directorio hoy a las 15 horas, en el local social de costumbre.

TRAB. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). — Reunión mañana a las 10 horas, en el local de Avenida Maita.

SIND. TEJEDORES COTTON. — Reunión general hoy a las 18 horas, en calle Santo Domingo 1837.

SOCIEDAD "SAN EUGENIO". — Reunión general extraordinaria mañana a las 17 horas, en San Alfonso 1357.

chacatería y además en las frutas.

En esta entrevista, la directiva del Sindicato le manifestó al señor Emilio Avila que los comerciantes de la Vega tienen el propósito de coadyuvar a la labor del Comisariato para trabajar en defensa de los intereses de los consumidores y esforzarse por todos los medios a su alcance para conseguir la baja de los artículos que se expenden en la Vega. Municipio.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

DIRIGENTES SINDICALES DE LOS ANDES Y SAN FELIPE



Delegación de dirigentes de los Sindicatos Industriales de las Fábricas de Conservas y Leche Condensada de Los Andes y San Felipe, organizaciones que gestionan afanosamente ante el Ministerio de Economía y Comercio y el Comisariato, soluciones rápidas al problema de la falta de hojalata para dichas industrias. Al centro los presidentes, señores Hecho Lillo, de Los Andes, y Leonardo Cifuentes, de San Felipe.

Quienes generalmente las empresas les niegan la reincorporación cuando quieren volver a su antiguo trabajo. El partido les asigna mil o mil quinientos pesos mensuales para que vivan ellos y sus familias. Con esa renta de hambre que el partido o la clase obrera del país les piden hacer siguen actuando, con su experiencia, como maestros de los movimientos y luchas populares.

¿Cuántos son? No sé si llegan a 10. Pero lo que sé es que ellos pueden exhibir aquí o donde se quiera, una vida honrada que sus detractores no serían capaces de exhibir.

Hemos dicho, Honorable Presidente, que en la política, honoradamente, nadie se encarga de la contraria, en Chile ha habido un tanto a la baja, una vez que han salido del Poder, ha habido una nación de los partidos, para comprarles una casa donde pudieran vivir.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, Honorable Diputado.

El señor GODUY. — Ningún comunista está en libertad, solo tienen que ser procesado por algo, como un ex alcalde socialista, que si no lo hacen a tiempo se hará robar hasta la muerte.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, Honorable Diputado.

El señor GODUY. — No son comunistas los que saquearon los Laverdes de Oro, ni los que robaron en el Seguro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, Honorable señor Goduy.

— Se levantó la sesión a las 18 horas y 50 minutos.

ENRIQUE DARRIOLY P.
Jefe de la Redacción.

TANTO SU CONSEJO DIRECTIVO COMO SUS FEDERACIONES PROVINCIALES DE SANTIAGO Y VALPARAISO ENCABEZAN ACTIVIDADES EN TAL SENTIDO. — Peticiones pro carpas móviles y autocamiones para jiras de espectáculos gratuitos, dedicados a los trabajadores de pueblos y regiones campesinas.

LABORES ANTERIORES DE LA "ACADEMIA DE LA SOTTA", LA "FOC", CONJUNTO "EL ARTE" Y OTROS CUADROS ARTISTICOS

NECESIDADES DEL APOYO DEL ESTADO Y LAS MUNICIPALIDADES

En forma silenciosa, pero efectiva provecho, vienen trabajando, desde hace algún tiempo los organismos directivos de los Conjuntos Aficionados Artísticos Teatrales, tanto en Santiago como en Valparaíso y en otras provincias del sur y norte del país.

LA CONFEDERACION NACIONAL

Dirige y orienta dichas labores, el Consejo Directivo de la "Confederación de Aficionados Artísticos Aficionados" con sede en la capital, fundada en una de las más concurridas asambleas plenarias que celebró el Congreso, realizada en Santiago, con asistencia de un apreciable número de delegados directos de los conjuntos del vecino puerto, Copiapo, La Serena, Iquique, Osorno y Santiago mismo.

Los dirigentes nombrados en esa oportunidad para integrar el Consejo Directivo Nacional, se constituyeron posteriormente en la forma que sigue: presidente, el antiguo y aplaudido actor aficionado señor Humberto Barahona Sepulveda, de tan recordada actuación al frente de la "Academia Teatral Nicanor de la Sotta", grupo que no se apartó de su origen y actuación netamente obrera; como vicepresidentes, los señores Edo. Solís y Leopoldo Concejeros, de larga y meritaria brecha por el teatro popular; en la secretaría de actas y prensa, el señor Jerónimo Castillo; secretario de correspondencia, el señor Guillermo Olivares; tesorero, los señores Luis Bravo y José Arjo, y consejeros, los señores Car.

DIFUSION ARTISTICA

Actualmente la directiva de la Confederación encamina parte especial de sus actividades a conseguir la ayuda fiscal para realizar una intensa campaña de difusión artística, a través de las principales zonas del país.

Al efecto, considera que sus Federaciones Provinciales de Aficionados Artísticos deberían ser dotadas de carpas móviles y autocamiones que permitieran a grupos representativos trasladarse de un pueblo a otro, o de una región campesina a otra dentro de sus radios zonales correspondientes, para ofrecer espectáculos gratuitos a los trabajadores.

COOPERACION MUNICIPAL

Asimismo, la Confederación de Aficionados Artísticos, según nos expone su presidente, tiene en estudio su más amplio apoyo al proyecto de creación de la "Disección Municipal de Cultura Popular, Bibliotecas y Escuelas Técnicas", presentado a la Municipalidad de Santiago y que consulta entre sus secciones, el fomento de los conjuntos teatrales, academias musicales y estudiantinas populares. Si esta cooperación municipal se hiciera realidad, tanto en la capital como en las provincias, vendría un resurgimiento nacional del arte teatral y musical en la juventud obrera y estudiantil.

MANIFESTACION

Asimismo, la Confederación de Aficionados Artísticos, según nos expone su presidente, tiene en estudio su más amplio apoyo al proyecto de creación de la "Disección Municipal de Cultura Popular, Bibliotecas y Escuelas Técnicas", presentado a la Municipalidad de Santiago y que consulta entre sus secciones, el fomento de los conjuntos teatrales, academias musicales y estudiantinas populares. Si esta cooperación municipal se hiciera realidad, tanto en la capital como en las provincias, vendría un resurgimiento nacional del arte teatral y musical en la juventud obrera y estudiantil.

MANIFESTACION

En esta entrevista, la directiva del Sindicato le manifestó al señor Emilio Avila que los comerciantes de la Vega tienen el propósito de coadyuvar a la labor del Comisariato para trabajar en defensa de los intereses de los consumidores y esforzarse por todos los medios a su alcance para conseguir la baja de los artículos que se expenden en la Vega. Municipio.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

El señor López ha estado desde 1929 militando en el Sindicato, destacándose desde un principio su personalidad, por cuyo motivo los comerciantes de la Vega, lo han elegido en reiteradas ocasiones en el puesto que desempeña en la actividad, habiendo conseguido, además, la completa unificación de los que trabajan en las diversas secciones de este establecimiento.

MANIFESTACION

Por otra parte, en su última reunión el Sindicato acordó ofrecer una manifestación en honor del festejo de la institución con José López, como demostración de reconocimiento por la labor que ha realizado este dirigente en servicio de la colectividad.

A black and white movie poster for Alfred Hitchcock's 'Rear Window'. The poster features a large, grainy black and white photograph of Ingrid Bergman as Jeffreys, looking over her shoulder with a worried expression. She is wearing a dark, patterned dress. The title 'REAR WINDOW' is written in large, stylized, jagged letters across the top of the image. Below the title, the text reads: 'DAVID O. SELZNICK presents a', followed by the names 'INGRID BERGMAN' and 'GREGORY PECK' in large, bold letters. Below their names, it says 'en la realización de ALFRED HITCHCOCK'. At the bottom, the tagline 'CUÉNTAME TU VIDA' is written in large, bold letters, with '¡UN TRIUNFAL ESTRENO!' written above it. Below the tagline, the word 'Master' is written in a stylized font, followed by 'CENTRAL' in large, bold letters. At the very bottom, it says 'ENTRADAS EN VENTA.' A small logo in the bottom right corner reads 'BULEVARES ZINTEOS'.

CARMEN AMAYA EN 'LOS AMORES DE UN TORERO'
QUE SE ESTRENA EL MARTES EN EL SANTA LUCIA

CIA. NACIONAL DE TEATROS		EN LOS MEJORES TEATROS
LOS MEJORES ESPECTACULOS		HOY
CENTRAL FONO 33555	SANTA LUCIA FONO 61379	
3, 6.15 y 9.45 P. M. "SERENATA BOHEMIA" por Carmen Miranda.	3, 6.15 y 9.45 P. M. "NO SALGAS ESTA NOCHE"	
CONTINENTAL FONO 60775	CERVANTES FONO 88569	
3, 6.15 y 9.45 P. M. Intensísimas emociones en: "ACORRALADO"	3, 6.15 y 9.45 P. M. "AMANDONOS TRIUNFAREMOS"	
BANDERA FONO 89111	NORMANDIE FONO 87749	
3, 10, 6.30 y 10 P. M. Un drama profusamente humano: "AMOR AL TERRIBUSO"	3, 10, 6.30 y 10 P. M. "HOY" presenta un film "NOCHE DE AVENTURAS" de intensas emociones:	
ORIENTE FONO 41245	ALCAZAR FONO 50122	
6.10 y 9.40 P. M. "NO SALGAS ESTA NOCHE" Enrique Serrano	6 y 9.40 P. M. SERENATA BOHEMIA" Carmen Miranda.	
ALAMEDA FONO 91254	PORTUGAL FONO 51473	
5.30 y 9 P. M. - Triples sabatinas en ambos teatros! "CAMINO DEL INFIERNO" por Mecha Ortiz, Pedro López Lazar y Amelia Bence. "AHORA MANDO YO" y de la función de "GUERRA EN LOS PLANETAS"		

¡Pronto!
LA PELÍCULA
de LOS BESOS
INOLVIDABLES!
MIRTHA
LEGRAUD
en
"CINCO
BESOS"
con ROBERTO
ESCALADA
ELENA
LUCENA
DISTRIBUYE
SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA
Band y Salas Ltda.

DOS FUNCIONES OFRECE
HOY EL TEATRO IMPERIO

HOY EL TEATRO IMPERIO
La Compañía de Saintes y Revistas presentada por Gustavo Campaña en el escenario del Teatro Imperio, ha continuado llevando público a esta sala. Un espectáculo gracioso e ingenioso, lleno de humor y entretenimiento, dando ocasión de lucimiento a los elementos que componen el conjunto y que actúan en los diversos cuadros de

Destacan su labor, el cantante de la canción negra, Tino Ribal; Chola Luna, Ester López, Lucy del Río, Iris del Valle, Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Gabriel Araña, Gabriel Maturana, las bailarinas Nena y Virginia, y el cuerpo de segundas bailarinas. Hoy se dan dos funciones, con dos graciosas obras.

RICHIARDI JR. SIGUE EN
EL TEATRO LUX CON SU
REVISTA "MACIAS Y RITMOS".

REVISTA "MAGIAS Y RITMOS"

"Magias y Ritmos" es la última revista de Richardi Jr. que sigue el comando de público la sala del Teatro, donde el joven mago, bala- sube a la cumbre de la fama presentando una actuación superior a la que ha entregado en anteriores películas.

Bette Davis ha sido dirigida en esta producción por Vincent Sherman, uno de los mejores realizadores que tiene la cine.

Richardi Jr. se despide definitivamente de la pantalla grande.

realizadores que tiene la cinematografía norteamericana, tivamente del público de Santiago dentro de cinco días más.

TRES FUNCIONES DE
CARMEN AMAYA

Urina, dueña de un arte, Casanova, Amaya siguen haciendo la delicia de un público que apasionadamente entusiasta el espectáculo que presenta con su compañía de bailes y canciones de España. Artistas de valor, como Antonio y Leo Amaya, el valiente Rafael Nieto el cantante Peraza, la pareja folklorista Calderón-Jordá.

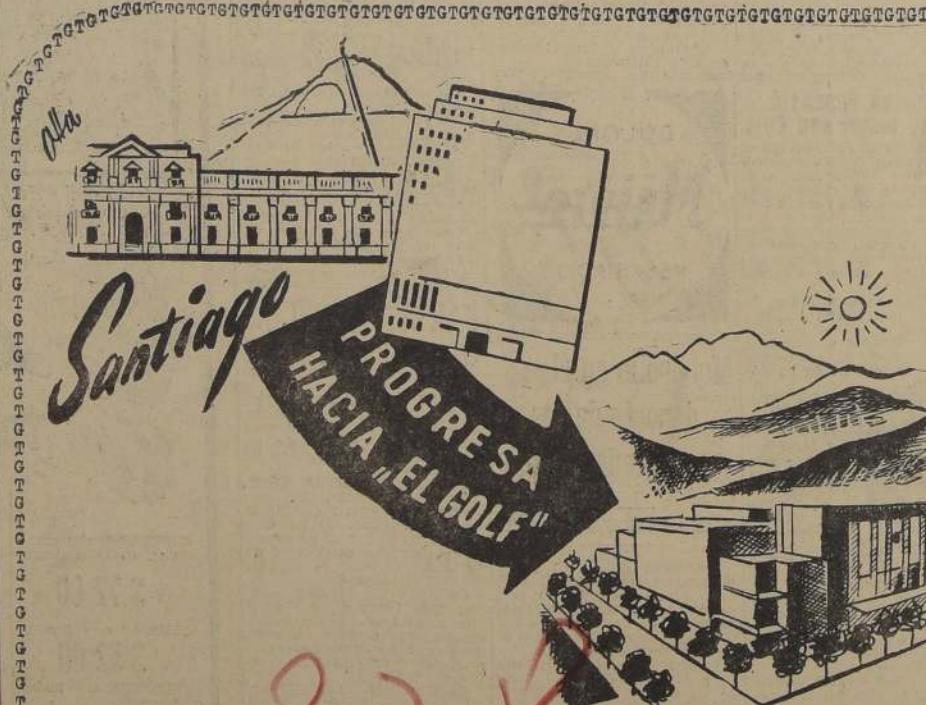
"CUENTAME TU VIDA",
TIENE TODO CUANTO
QUIERE VER EL PUBLICO



El martes próximo será estrenada en el Teatro Central la superproducción de D. O. Selznick, que distribuirá las Aristas Unidos. "Cuéntame tu vida", cuyos roles principales están a cargo de la actriz americana Marla Fairweather y el actor británico Michael Redgrave.

extraordinaria pareja formada por Ingrid Bergman y Gregory Peck. "Cuentame tu vida" es una película de tema universal, que interesaría a todos. Con un simple cambio de nombres puede ocurrir en cualquier parte del mundo. Del mismo modo, esta obra muestra todo cuanto interesa a un espectador: misterio, situaciones cómicas, amor, intriga, frío-

El director de "Cuéntame tu vida" es Alfred Hitchcock, demasiado conocido, sin duda, para que la prensa y la radio, en quienes causó una excelente impresión.



33
Pronto se inauguraría.....

NOTA: LA MAGISTRAL

corrientes y de la
siguiente, o sea, el 20 de
ULTIMOS
5
DIAS
Richiardi
EST. 1910
Calle 100, entre 10 y 12
Casa de la noche
- Musical -
prensa
SA MAS
ESPECTACULAR
REVISTA
**MAGIAS Y
RITMOS**
- 1000 -

EN DOS ACTOS
CON EL EXTRAORDINARIO
E IMPRESIONANTE ACT
DE
"LA SIERRA INFERNAL"
ESTRENO

A circular poster with a black border. Inside, at the top, is the word "DOMINGO". Below it, the text reads "ULTIMA MATTINEE PARA LOS NIÑOS CON EL MAGNIFICO CONCURSO DE HALT DISNEY". At the bottom, it says "ESTE ATENTO A LA GRAN FIESTA ARTISTICA DE RICHIARDI JR." A black star is positioned on the left side of the poster.

ESTRENO
TARDE 18.30 • NOCHE 20.00
TEATRO
LUX
LA SALA DE LOS EXTRAVAGANZAS

MAYINE 3 P. M.
VERMOUTH 6.30 P. M.
NOCHE 9.45 P. M.WARNER BROS. presentan:
"LA MASCARA DE DEMETRIO" (Mayores)

Complemento: Información completa sobre la llegada del Cardenal CARO

Noticiero: Paramount

Noticiero: Hitler vive.

VICTORIA

Funciones a las 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.

WARNER BROS presenta a ANN SHERIDAN y JACK BENNY, en:

"AQUI DURMIÓ JORGE WASHINGTON" (PARA MAYORES Y MENORES)

Gran desfile artístico en "Radio Minoría"

A las 21.30 horas de hoy se realizará el programa especial aniversario que ha venido anunciando CB 106, "Radio Sociedad Nacional de Minería", y con el cual la emisora de la Galería Comercial celebrará sus tres primeros años de vida.

En esta oportunidad, CB 106 ha reunido más de sus microfonos a todo el elenco, actores y gran cantidad de artistas visitantes, en un largo y variado programa que será retransmitido por una cadena de emisoras a lo largo de todo el territorio nacional.

El programa, anunculado por "Radio Minería" para hoy, contará con la presencia de la admirable cantante brasileña Olga Práquer Coelho, que tanto éxitos cosechará el año pasado ante los mismos microfonos y que acaba de llegar a nuestro país para iniciar una nueva temporada.

Además, actuarán en este programa "Los Quincheros", recién llegados también de Buenos Aires y que cumplieron una brillantísima temporada. Kika, la gentil estrella radial y cinematográfica Diana Ross Vicente, Silvana Los Bohemios, Della Durand, Nicanor Molinare, Ligia Morán, Inda Moreno y gran cantidad de otros artistas, que, en conjunto, ofrecerán uno de los más brillantes festivales radiales presentados hasta hoy.

DEBIDO A INCONVENIENTES INSALVABLES A CAUSA DEL MAL TIEMPO EN LA CORDILLERA,

Jorge NEGRETE

HA POSTERGADO SU DEBUT HASTA EL VIERNES 28

Las localidades que han sido adquiridas con anterioridad tienen valor:
Las de fecha Viernes 21 para el Viernes 28;
Las de fecha Sábado 22 para el Sábado 29;
Las de fecha Domingo 23 para el Domingo 30;
Y así sucesivamente.

Teatros BAQUEDANO Mañana ESMERALDA DEBUTAN Los famosos COMICOS ARGENTINOS BUONO STRIANO

Los genios del humorismo. Los reyes del chiste. Los amos de la alegría.



::: GUIA DEL ESPECTADOR ::: TEATROS, CINES Y VARIEDADES :::

TEATROS

BAQUEDANO — Artesanos 611. — Rotativo: Camino del infierno, La casa de la calle 92 y Atardecer de amor.

CASA DE LOS NODOS: Ola. de Revistas

Las chicas quieren un

La casa de la calle 92.

ESTADIO 229. — Tele-

Y noche: Ola. de Revistas

de Gustavo Campaña: "Casa de Don Alfredo". — "Don Ger-

lación laborista".

Hablanos 1180. — Tele-

Y noche: Ola. de Richtar-

-TEATRO DE LA FANTASIA.

TEATRO — Artesanos 610. —

Rotativo: Los conciertos Simón

CINES

BAQUEDANO — Pista: Baquedano

Teléfono 6309. — Matiné, ver-

y noche: Camino del In-

fierro.

BAQUEDANO — Pista: Baquedano

Teléfono 63011. — Matiné, ver-

y noche: Amor al

terreno.

BOLIVIA — Faraneca N° 781.

Rotativo: Quiosco DIA y los corra-

nes.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

CINE ALMAGRO. — Te-

-Teatros de caracol, monstro y el simio.

